

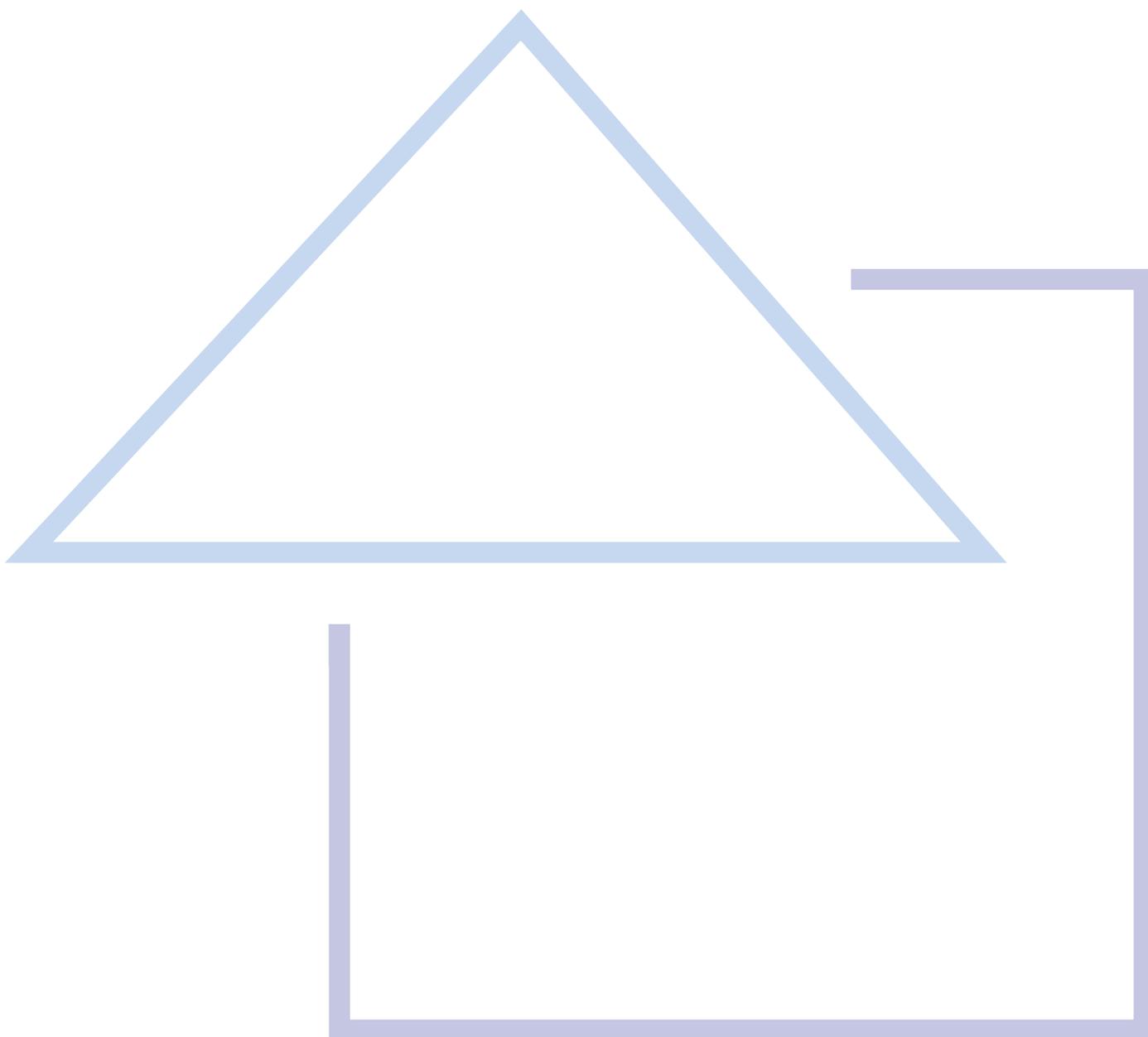


Club de
Lectura Fácil
Lares



MEMORIA 2016

 **Lares**
COMPROMISO y SOLIDARIDAD
con la PERSONA



Gracias a todas las componentes del Club Lectura Fácil Lares de la residencia “Jesús Nazareno y los Dolores” de Lares Madrid, por proporcionarnos esta fotografía para ilustrar nuestra Memoria 2016. ¡Feliz lectura para todas!

Sofía Jiménez Jiménez, Fuencisla González Bernabé, Carmen García Mulero , Inocenta Domingo Escribano, Elena Davoise Ferrer, Cándida Sanz de las Heras, Ángela Martín Rodríguez, Natividad Martín Gómez, María Carmen Antón Martín, Blanca García-Lago García, Esperanza Martínez Rebort, Victoria Aguado Pérez, Gloria de la Fuente Martínez, María Antonia Cobo Espinar, Gloria Carmen Palao Avilés, Natividad Fortea Amorín, Filomena Mediano Rubio, Antonia Criado Cámara, Ángela Monzón Arriola y Araceli García Valdés. Sarah Goodman Martínez, terapeuta ocupacional , es la dinamizadora de este Club de Lectura Fácil Lares.

Índice

Presentación	p. 4
Lares Federación	p. 5
Lares Fundación	p. 28
Lares Asociación	p. 37
Asociaciones Autonómicas	p. 44
Y en el futuro	p. 80
Directorio	p. 82

PRESENTACIÓN



D. Juan Ignacio Vela
Presidente de Lares

Al dejar a un lado la actividad cotidiana y dedicar un tiempo a recopilar información sobre todo lo realizado por Lares en el 2016 para plasmarlo en esta Memoria, me doy cuenta de que este es un ejercicio necesario y gratificante.

Porque te das cuenta de que - paso a paso - vamos cubriendo etapas, materializado aquello que nos proponemos en reuniones de gestión y gobierno, pero también en grupos de debate y encuentros de convivencia.

Y es que en el 2016 hemos sido capaces de abordar cambios nucleares valientes, que ya están recogidos en nuestros nuevos Estatutos y tienen que ver con el universo de personas a las que aspiramos a atender: a personas mayores, dependientes, discapacitadas y en riesgos de exclusión social. Se trata de un cambio que nos transformará y que nos conducirá, con paso firme, hacia el futuro.

Además, el XII Congreso Lares nos ha mostrado la teoría de lo que será, casi con toda probabilidad, una nueva tendencia en Lares: “La gestión para el Bien Común”. Una manera de enfocar la gestión de nuestros centros y servicios que trasciende nuestro espacio físico, convirtiéndonos en “arte y parte” de la sociedad. Trabajar para hacerla más justa, más inclusiva está, también, en nuestras manos.

La innovación en la atención también ha dado sus frutos el pasado año, con programas para reducir las sujeciones en las que están colaborando Lares Navarra y Lares Comunidad Valenciana o con Música para Despertar, que se apoya en esa parte de la memoria que resiste las embestidas del Alzheimer o los Clubs de Lectura Fácil Lares donde la literatura vuelve a ser un placer accesible.

Porque como os decía en el prólogo del libro “¿Te atreves?” que regalamos a nuestros invitados con motivo del 20 Aniversario de Lares, “la atención, el compromiso y la solidaridad son valores nacidos para expandirse. Y es voluntad de Lares darle alas”.

Paz y Bien

LARES FEDERACIÓN



QUIÉNES SOMOS

En Lares estamos asociadas instituciones marcadas por una larga e intensa historia al servicio de las personas mayores, dependientes, discapacitadas o en riesgo de exclusión social más desasistidas, un espíritu ajeno a todo interés lucrativo y una inspiración e impulso nacidos de la solidaridad y el compromiso social.

Como organización nos inspiramos en los valores el humanismo cristiano.

Para los centros y servicios Lares la persona está en el centro.

Además estamos comprometidos con el enfoque solidario en la gestión, la transparencia y la mejora continua.

Cuántos somos

A Lares Federación pertenecen 17 Asociaciones Autonómicas que agrupan un total de 1.051 centros y servicios, que atienden diariamente a 70.000 personas en toda España.

Se trata de centros promovidos o gestionados por congregaciones religiosas, pertenecientes a fundaciones, Cáritas y otras ONG's. Todos ellos con el denominador común de practicar una gestión solidaria para atender, hasta donde la viabilidad lo permite, a las personas más necesitadas y donde los beneficios empresariales se reinvierten en beneficio del usuario final.

Los centros Lares gestionan plazas de acceso libre y plazas concertadas con las Administraciones (a disposición de los servicios socio-sanitarios autonómicos y de atención social de ayuntamientos).

En nuestros centros prestan sus servicios 35.000 trabajadores, además contamos con el apoyo de 9.500 voluntarios. A ambos les debemos la calidad y la personalización de la atención que prestamos a las personas que atendemos.

Nuestro marco de referencia

La Carta de Identidad de Lares recoge nuestra misión, visión y valores que inspiran y conducen nuestra forma de actuar.

Los Estatutos por los que se rige Lares Federación datan del 2016 y están depositados en el Registro de Asociaciones Sindicales y Empresariales de la Dirección General de Empleo del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Habían sido aprobados en su XXVIII Asamblea General Extraordinaria celebrada en Madrid el 24 de mayo de 2016.

El segundo Plan Estratégico de Lares para el periodo 2013-2016 nos orienta en cómo abordar los retos de futuro, a establecer nuestros objetivos y a conseguir, con la participación de todo el colectivo del Lares, la excelencia en todos los procesos de la organización.

En la actualidad, un plan operativo permite la actualización y el impulso para la finalización del Plan Estratégico 2014-2016. Para que así, a finales del 2017 puedan sentarse las bases del próximo Plan.

Nuestros orígenes

Las Asociaciones Lares surgieron para agrupar a los centros y servicios de atención a los mayores y dependientes sin ánimo de lucro, donde los valores de respeto a la dignidad y el trato humano y atento eran un activo diferenciador, convirtiéndose en interlocutores ante los gobiernos autonómicos y locales.

Para coordinar las iniciativas de las Asociaciones y amplificar su influencia nace, en 1996, Lares Federación.

Qué hacemos

La Federación y las Asociaciones Lares representan al sector solidario de atención a las personas mayores, dependientes, discapacitadas o en riesgo de exclusión social antes las administraciones, las empresas, los sindicatos del sector y los medios de comunicación, defendiendo los intereses compartidos.

Nuestros servicios

Ayudamos a los centros asociados:

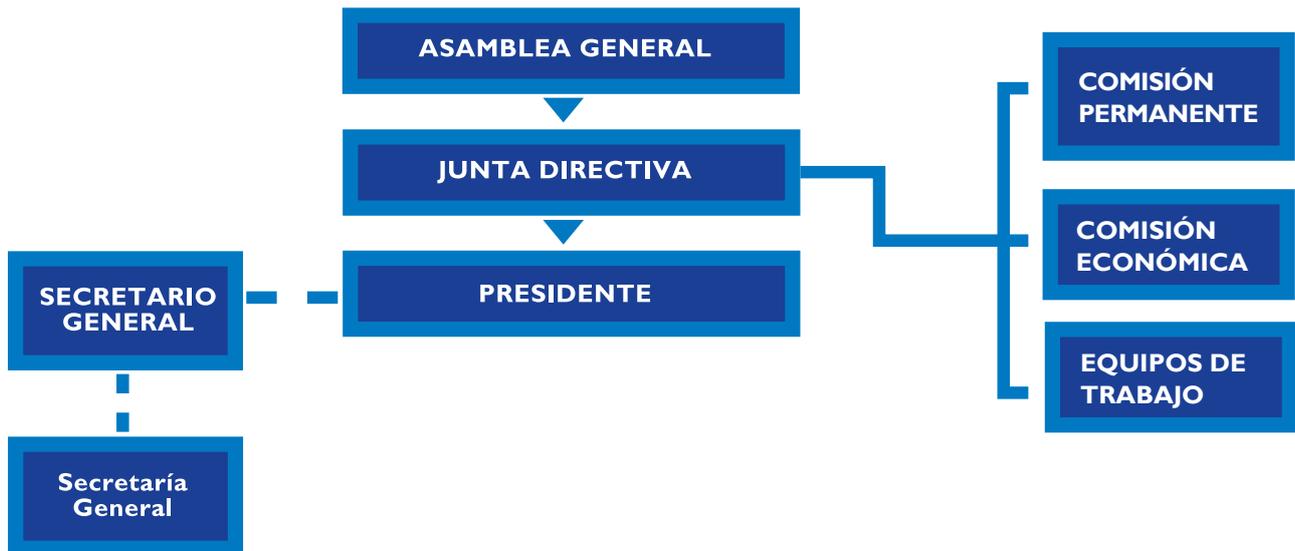
- Con asesoramiento jurídico en temas laborales, fiscales e institucionales
- Gestionando ayudas, subvenciones y apoyos financieros
- Orientando sobre calidad, gestión y viabilidad empresarial
- Diseñando planes de formativos especializados y a la medida para los distintos equipos profesionales
- Diseñando y gestionando programas y proyectos de innovación socio-sanitaria
- Ofreciendo acuerdos comerciales con proveedores

- Organizando congresos, conferencias, seminarios y jornadas especializados
- Investigando y realizando estudios dentro del ámbito de la dependencia

ASÍ FUNCIONAMOS

Tal y como marcan sus Estatutos, la Federación Lares “se configura de acuerdo con los principios de la democracia interna, la autonomía de los miembros, la transparencia y la eficacia de su gestión”

Sus órganos de gobierno son:



La Asamblea General

Es el órgano supremo de gobierno y dirección.

En la Asamblea, cada una de las 17 Asociaciones tiene un representante, más otro representante por cada 15 centros asociados o fracción igual o superior a 6.

Además de estos delegados, asisten por derecho propio los miembros de la Junta Directiva.

Cada representante tiene derecho a un voto.

La Junta Directiva

Es el órgano responsable del gobierno de la Federación. Sus acuerdos, válidamente adoptados en el marco de sus competencias, son de obligado cumplimiento para todos los miembros de la Federación.

Forman la Junta Directiva con voz y voto: el presidente de la Federación y los presidentes de las Asociaciones o una persona nombrada a tal efecto para sustituirlo. De entre sus miembros se designa a dos vicepresidentes y un tesorero.

El secretario general, con voz pero sin voto, actúa como secretario de actas.

Se reúne, aproximadamente, 4 veces al año.

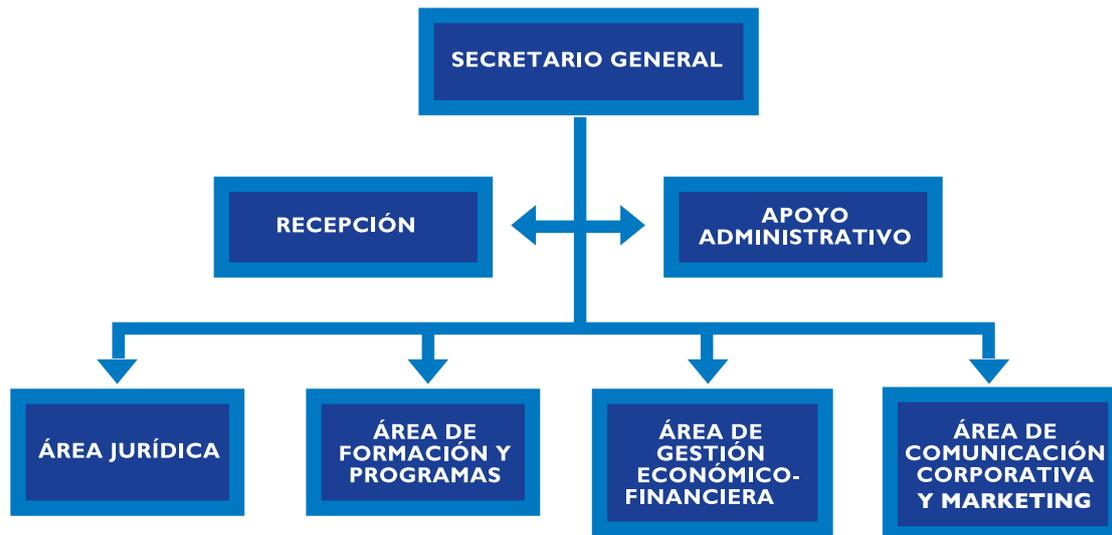
- El presidente

Ostenta la representación legal e institucional de la Federación y sus órganos de Gobierno.

Juan Ignacio Vela Caudevilla fue elegido presidente de Lares Federación en la XXVI Asamblea General que tuvo lugar en Madrid, el 24 de junio de 2015.

- La Secretaría General

Es el órgano técnico y, junto con el presidente, ejecuta las funciones que se definen en los Estatutos de la Federación y las actividades que se derivan de los acuerdos de la Junta Directiva y de la Asamblea, además de desarrollar una programación propia.



LARES EN CIFRAS

En la constitución de la actual mesa negociadora del convenio colectivo estatal que tuvo lugar a finales del 2014, la Federación Lares alcanzó una representatividad total de 1.050 centros y servicios, con un volumen de 35.000 trabajadores.

En diciembre de 2016, estas eran las cifras:

ASOCIACIÓN	CENTROS Y SERVICIOS*
LARES ANDALUCÍA	166
LARES ARAGÓN	53
LARES ASTURIAS	12
LARES ILLES BALEARS	3
LARES CANARIAS	15
LARES CANTABRIA	25
ACESCAM (Lares en Castilla La Mancha)	92
LARES CASTILLA Y LEÓN	89
CSSCC (Lares en Cataluña)	61
LARES EUSKADI	47
LARES EXTREMADURA	27
ACOLLE (Lares en Galicia)	11
LARES LA RIOJA	12
LARES MADRID	41
LARES MURCIA	13
LARES NAVARRA	54
LARES COMUNIDAD VALENCIANA	48
OTRAS ENTIDADES	260
TOTAL	1.051

(*) Residencias, centros de día en residencias, centros de día independientes y otros servicios como fisioterapia, servicio de comida a domicilio, lavandería, etc.

VIDA INSTITUCIONAL

XXVII Asamblea

La XXVII Asamblea General Ordinaria se celebró en Madrid, el 20 de abril de 2016 y fueron 11 los acuerdos alcanzados.

Juntas Directivas en el año 2016

Reunión	Fecha	Acuerdos adoptados
JD 117	23 de febrero	8 acuerdos
JD 118	19 de abril	16 acuerdos
JD 119	29 de noviembre	17 acuerdos

Comisiones y Equipos de Trabajo

La Junta Directiva 115 (septiembre de 2015) estableció las siguientes Comisiones y Equipos de trabajo.

Cada una de las Comisiones tiene un presidente y un secretario, nombrados por la Junta Directiva. El presidente de la Federación y el secretario general son miembros natos de todas las Comisiones de Trabajo.

Comisiones

- Comisión Permanente – Consejo Gestor

Presidente: Eduardo Mateo Miranda, vicepresidente primero de Lares Federación y presidente de Lares Navarra

Reunión	Fecha	Acuerdos adoptados
Reunión 9 ^a	10 de febrero	18 acuerdos
Reunión 10 ^a	13 de abril	9 acuerdos
Reunión 11 ^a	29 de junio	6 acuerdos
Reunión 12 ^a	27 de septiembre	14 acuerdos
Reunión 13 ^a	16 de noviembre	10 acuerdos

- Comisión de Economía

Presidente y tesorero: José Manuel Olmedo Villarejo, presidente de Lares Andalucía

Reunión	Fecha	Acuerdos adoptados
Reunión 25 ^a	12 de abril	7 acuerdos
Reunión 26 ^a	15 de noviembre	4 acuerdos

- Equipo de Trabajo de Estatutos de Federación Lares

Coordinador: Félix Torres Ribas, presidente de Lares Illes Balears

Reunión mantenida el 9 de febrero para el estudio y propuesta de modificación de los Estatutos de Lares Federación.

Subcomisión y equipos de trabajo

- Subcomisión de Incidencia Política

Elaboración del documento de posicionamiento institucional sobre la integración sociosanitaria en febrero de 2016.

- Equipo de Trabajo Modelo de Atención Lares / M. de Atención Sociosanitaria

Sin reuniones en 2016

- Equipo de Trabajo. Negociación del VII Convenio Colectivo de la Dependencia

Sin reuniones 2016

- Coordinación Plan Estratégico 2014-2016

Presidenta: M^a Pilar Celiméndiz Lamuela (presidenta de Lares Aragón)

Sin reuniones en 2016

Presidencia y Secretaría general

Desde la Presidencia y la Secretaría General - compuesta por el personal técnico y administrativo coordinado por el secretario general - el trabajo se ha enfocado hacia el acompañamiento, la dinamización, el fortalecimiento y la representación institucional de las tres entidades que conforman Lares.

Participación en la vida asociativa

El trabajo compartido con ACESCAM (Lares en Castilla La Mancha) para la organización del XII Congreso Lares y la asistencia a la Asamblea Anual de Lares Comunidad Valenciana, a la Asamblea General de Lares Andalucía en el mes de marzo, a Juntas Directivas de Lares Madrid y CSSCC (Lares en Cataluña) han propiciado que el contacto territorial, profesional y personal gane en intensidad.

Además, Juan Vela, presidente de Lares asistió a las Jornadas Formativas organizadas por Lares Andalucía con motivo del Año de la Misericordia y Lares Extremadura.

De especial relevancia en el 2016

Nuevos Estatutos

Hacer evolucionar los Estatutos de Lares para adaptarlos a las nuevas necesidades sociales, ha sido una de las apuestas compartidas por todos los órganos de gobierno y fue llevada a buen puerto gracias al Equipo de Trabajo de Estatutos de Federación Lares coordinado por Félix Torres, presidente de Lares Illes Balears.

De los cambios aprobados, el más relevante es aquel que abre las puertas de los centros y servicios de Lares - además de a las personas mayores - a los dependientes, discapacitados y personas en riesgo de exclusión social buscando ampliar el impacto social de nuestra tarea.

Los Estatutos fueron aprobados en su XXVIII Asamblea General Extraordinaria celebrada en Madrid el 24 de mayo de 2016 y están depositados en el Registro de Asociaciones Sindicales y Empresariales de la Dirección General de Empleo del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

XII Congreso Lares

Lares Federación-ACESCAM (Lares en Castilla La Mancha)

“La gestión para el Bien Común”. Toledo, 19,20 y 21 de octubre

La celebración de esta nueva edición de la principal cita de Lares ha sido uno de los hitos en la programación de la Secretaría General en el año 2016.

El fruto del intenso trabajo desarrollado por Lares y Acescam se reflejó en el record de congresistas - con 609 profesionales inscritos-



y en la exposición comercial, donde 29 empresas contaron con stand propio. Y así lo entendieron los medios de comunicación donde la cita Lares apareció en más de 70 ocasiones.

La calidad de las ponencias – con intervenciones de primer nivel-, mesas corales y talleres que conformaban la programación, van perfilando los congresos Lares como una cita de referencia en el sector de la atención a personas mayores, dependientes, discapacitados y personas en riesgo de exclusión social.

20 Aniversario Lares

El 28 de septiembre Lares celebraba su 20 Aniversario y quiso hacerlo con todas las personas que han sido arte y parte en esta entidad que surgió de los profesionales reunidos previamente en la Federación española de religiosos y religiosas sanitarios/as –FERS – el 8 de junio de 1996.

Se concibió como un acto de proyección pública que difundiera la tarea desempeñada por Lares en estos 20 años. Y a él asistieron representantes del Gobierno y otras Administraciones, de entidades del Tercer Sector, organizaciones afines, empresas, profesionales, gestores de centros, voluntarios y colaboradores.

Pero también como un acto de reconocimiento a las personas que en estos años han contribuido a que Lares mantenga su presencia en el sector.

Certificado de gestión de Calidad

Lares Federación, Lares Fundación y Lares Asociación disponen desde el pasado mes de septiembre del Certificado de Gestión de la Calidad conforme con los requisitos de la norma UNE-EN ISO 9001:2015 aplicable a las actividades de:

Diseño e impartición de formación e información a los miembros asociados

Gestión de subvenciones para el desarrollo de programas dentro del ámbito social de ayuda a la dependencia.

El esfuerzo organizativo y administrativo llevado a cabo por la Secretaría General daba sus frutos y dotaba a Lares de un requisito imprescindible para ampliar su radio de acción.

Nuevos programas Lares

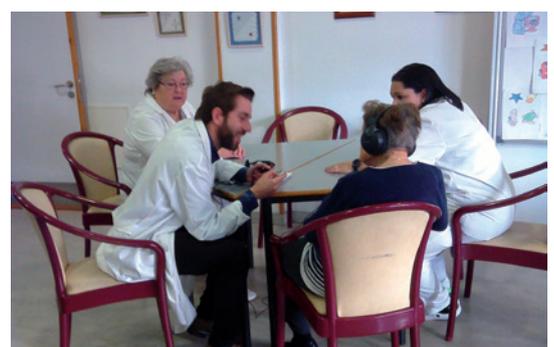
Desde la Presidencia se han buscado fórmulas que sumaran valor y amplificaran la implantación de aquellas iniciativas innovadoras desarrolladas en el seno de las Asociaciones Autonómicas orientadas a mejorar la atención que se presta en centros y servicios de Lares.

- No sujeciones

En este sentido, se ha propiciado el trabajo conjunto entre Lares Navarra y su programa “Hacia la reducción de sujeciones” y Lares Comunidad Valenciana con su programa propio “No sujetes”. El objetivo es sentar las bases de un futuro programa Lares para la reducción de sujeciones.

- Música despertar

La plataforma de formación Lares y el trabajo especializado de un profesional en el diseño de contenidos formativos digitales (financiado por el Programa Talento Solidario de la Fundación Botín) se han puesto a disposición de esta terapia innovadora que está cosechando importantes éxitos terapéuticos.





Música para despertar es fruto del trabajo de un equipo profesional dirigido por José Olmedo, vinculado a un centro de Lares en la provincia de Granada.

- Lectura Fácil Lares

Con este proyecto, Lares trabaja para acercar la lectura a aquellos colectivos de personas que tienen dificultades lectoras por motivos físicos, psíquicos o sociales.

Lectura Fácil tiene una vertiente formativa dirigida a los profesionales que trabajan cotidianamente con ellos (terapeutas ocupacionales, animadores socioculturales, psicólogos, etc.) además de ofrecer materiales de lectura elaborados con criterios especiales que facilitan su lectura y comprensión.

Lares promueve la creación de Clubes de Lectura en los centros Lares con el objetivo de crear una red de clubes que facilite el intercambio de materiales pero también de experiencias.

RELACIONES EXTERNAS

Lares Federación, Lares Fundación y Lares Asociación trabajan juntas, compartiendo oportunidades y sinergias para interactuar con su entorno, estableciendo lazos y líneas de colaboración con administraciones, con el mundo religioso, con las patronales y los sindicatos, con las entidades del Tercer Sector con entidades afines, con centros de estudios, medios de comunicación y empresas.

GOBIERNO



Ministerio Sanidad , Servicios Sociales e Igualdad

Dirección General de Servicios para la Familia y la Infancia

Para la gestión de la “subvención estatal destinada a la realización de programas de interés general con cargo a la asignación tributaria del Impuesto de la Renta sobre las Personas Físicas” conocida en Lares como “*la Subvención del IRPF*”, es fundamental mantener el diálogo directo y constante con los responsables de esta Dirección General.

El nombramiento de nuevos cargos ha sido motivo de la intensificación de las relaciones institucionales para mantener abiertas las vías de comunicación.

Ministerio Sanidad , Servicios Sociales e Igualdad

Nuevo gobierno

Con el nombramiento del nuevo gobierno, a principios del mes de noviembre de 2016, Lares envió cartas de felicitación y solicitudes de entrevistas a la a los nuevos responsables políticos con incidencia en nuestro marco de actividad: Marrio Garcés, secretario de Estado de Servicios Sociales e Igualdad; Carmen Balfagón, nueva directora general del Imserso y Borja Fanjul Fernández de Pita, director general de Políticas de Apoyo a la Discapacidad.

IMSERSO

Dirección general del IMSERSO

Cesar Antón, recibía a representantes del Comité Organizador del XII Congreso Lares para conocer el avance de contenidos, la participación de este organismo en ponencias y programas y la solicitud apoyo económico a la más importante cita pública de Lares.

Lares participó en la “Jornada: Buenas prácticas en Servicios Sociales” organizada por esta Dirección general y celebrada en el mes de junio.

Además, “Música para despertar” el programa de Lares que incluye formación para profesionales, se presentó al Imserso como programa de innovación en la atención.

Lares estuvo presente en la semana internacional del CEAPAT (Centro de Referencia Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas), celebrada en junio.

Fundación Tripartita (fundación Estatal para la Formación en el Empleo)

El secretario general y técnicos de Formación lares asistieron a la reunión de priorización de acciones formativas que marca las líneas maestras de la formación en el sector.

OTRAS ADMINISTRACIONES

Ayuntamiento de Madrid. Dirección General de Personas Mayores y Servicios Sociales



Presentación de Lares y de los servicios de la Fundación para buscar puntos de colaboración futura.

Embajada Suecia

Entrevista para conocer las políticas, la cultura asistencial, los programas y la red de centros y servicios de atención a los mayores en nuestro país de para la elaboración de un informe destinado a su oficina comercial.

OBISPADOS Y ÓRDENES RELIGIOSAS



Conferencia Episcopal

Invitación institucional para asistir a la presentación de la Memoria Anual 2015

PATRONALES Y SINDICATOS



Desde la Federación LARES y ante la constatación de que no existía una comunicación regular entre las diversas organizaciones patronales que representan a entidades del Tercer Sector en el gran sector de los Servicios Sociales, durante el año 2016 se ha puesto en marcha una iniciativa de coordinación voluntaria e intercambio, buscando el interés mutuo de todos los participantes. De este modo, se contactó con todas las patronales de este tipo que participan en las cuatro negociaciones de ámbito estatal, convocándose un primer encuentro, en la sede de LARES, a la que acudieron representantes de todos los subsectores, a saber:

- Convenio colectivo general de centros y servicios de atención a personas con discapacidad (FEACEM, AEDIS, ESCUELAS CATÓLICAS)
- Convenio colectivo marco estatal de servicios de atención a las personas dependientes y desarrollo de la promoción de la autonomía persona (LARES)
- Convenio colectivo estatal de acción e intervención social (OEIS, AEEISS)
- Convenio colectivo estatal de reforma juvenil y protección de menores (OEIS, FEPJJ, AEEISS)

La importante presencia de entidades del Tercer Sector en todos estos ámbitos, nos hizo pensar que juntos podríamos abordar mucho mejor los problemas presentes y los desafíos futuros, proponiendo soluciones propias. Desde LARES y gracias a nuestra presencia en el Sector de la Dependencia, donde se da la mayor presencia de empresas mercantiles dentro de los subsectores de los Servicios Sociales, habíamos observado que los operadores y las patronales mercantiles se coordinan y colaboran aparentemente mucho más que nosotros, tanto informalmente como formalmente a través de sus estructuras confederales, como CEOE o CEPYME.

ENTIDADES DEL TERCER SECTOR



Plataforma del Tercer Sector

Lares, como socio colaborador de la Plataforma del Tercer Sector, ha participado regularmente en las actividades institucionales programas, relacionadas con el gobierno de la entidad como Asambleas y Juntas Directivas.

Cabe destacar la participación en:

- Aprobación del documento que regiría la constitución de la mesa electoral para la elección de la nueva Junta Directiva
- Aprobación de cuentas anuales y la Memoria
- El diseño del Plan Estratégico
- Encuentro con Pedro Sánchez

Lares asistió al encuentro organizado en el mes de febrero por la PTS con el entonces candidato a la presidencia del Gobierno y secretario general del PSOE, Pedro Sánchez, que quiso conocer el trabajo y las dificultades de las entidades del Tercer Sector y sus actividades en el barrio madrileño de La Elipa.

- Convención del Tercer Sector “La sociedad que queremos”

El equipo de Lares participó en esta cita donde se analizó el papel del Tercer Sector, su visibilidad pública y su capacidad de incidencia e interlocución social y política. Fue en octubre en Madrid

- Lares Asociación está en trámites de solicitud de adhesión a la PTS

CEPES

Confederación Empresarial Española para la Economía Social

Contacto institucional enfocado a la firma de un acuerdo estratégico centrado en la calidad de los servicios por parte de las empresas y entidades de Economía social y del Tercer Sector que atienden a las personas en situación de dependencia

CERMI

Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad

Jornada “La Ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia cumple 10 años”.

El presidente de Lares, Juan Vela intervino como ponente en una mesa de debate.

Mesa Estatal por los Derechos Humanos de la Personas Mayores

Lares firmaba el manifiesto de la Mesa que evidencia el diagnóstico de la nueva realidad social que implican los cambios demográficos y la necesidad de impulsar políticas públicas adecuadas para abordar el fenómeno del envejecimiento.

Con el manifiesto, la Mesa se vinculaba a la iniciativa de las Naciones Unidas para celebrar el Día Internacional de las Personas Mayores el 1 de octubre para “enfrentar la discriminación por edad” con el objetivo de reivindicar los derechos de las personas mayores.

OTRAS ENTIDADES



Fundación Botín. Programa Talento Solidario

Concluía en diciembre la subvención para el proyecto de actualización de la Plataforma de Formación Lares y el diseño de nuevos contenidos formativos online.

Además, Talento Solidario ha seguido teniendo en cuenta a Lares para las siguientes cuestiones.

Servicio de coach para la formación y apoyo en el proceso de modificación estatutaria llevado a cabo con el apoyo del Equipo de Trabajo Estatutario y la Comisión Permanente.

Participación en su "Taller de emprendimiento" para el desarrollo de habilidades para la búsqueda de oportunidades y Networking.

Obra Social La Caixa

Asistencia la presentación del proyecto "Cómo nos gustaría ser cuidados" y participación en el taller complementario "Teléfono de la escucha al mayor"

Fue el programa presentado por la Fundación Lares al Programa de Ayuda a Proyectos de Iniciativa Social para la Promoción de la autonomía y atención al envejecimiento, a la discapacidad y a la dependencia 2016.

Mensajeros de la Paz

Contactos institucionales desde la Presidencia y la Secretaría General de Lares, tanto con la ONG Mensajeros de la Paz como con la Asociación Edad Dorada, creada para dar respuesta y atención a las necesidades del colectivo de personas mayores, varios de cuyos centros están asociados a Lares

Fundación San Juan del Castillo

La formación profesional está en el eje de la relación con esta entidad de la Compañía de Jesús dedicada a la atención de la población migrante.

Grupo Norte

Promover la adhesión de centros a lares Madrid y Lares Comunidad Valenciana es uno de los fines de las relaciones establecidas con este grupo empresarial.

CEDDD

Comité Español para la Defensa de las Personas con Discapacidad y de las Personas con Dependencia (CEDDD)

Lares estuvo presente reunión constituyente para la creación de esta nueva entidad

CEBS

Comité Español para el Bienestar Social

Reunión informativa sobre las novedades normativas relacionadas con el Tercer Sector de Acción Social

FORO CONACEE

Confederación Nacional de Centros Especiales de Empleo

Propuesta de participación en la iniciativa europea PESSIS para el diálogo social y negociación colectiva en el sector social

REDES

Red de Entidades para el Desarrollo Solidario

Asistencia a la Asamblea General

Matía Fundazioa

Encuentro para el intercambio de impresiones y planteamiento de opciones de colaboración con esta fundación de Guipúzcoa para la prestación de servicios sociosanitarios.

SEGG

Sociedad Española de Geriátrica y Gerontología

Participación en su congreso anual celebrado en Sevilla en el mes de mayo.

UDP

Unión Democrática de Pensionistas y Jubilados de España

Participación en la celebración 25 Aniversario

FORO LideA

Liderazgo de Mayores

Participamos en este Foro para impulsar la participación activa de las personas mayores en la sociedad y como motor para promover cambios relevantes.

- 10 propuestas para la participación y liderazgo de las personas mayores en la sociedad II Jornada Lidea Mayores

Asociación Española de Fundaciones

Participación en la Asamblea General

UNIVERSIDADES Y CENTROS DE ESTUDIOS



Fundación
Universidad-Empresa

fresno



Cátedra Lares - Universidad Católica San Antonio de Murcia (UCAV)

Lares Murcia y la Universidad Católica de Murcia crearon en febrero de 2016 la Cátedra de Atención Sociosanitaria a personas mayores dependientes que dirige Carmelo Gómez, miembro de la Junta Directiva de la Asociación Lares Murcia.

Los objetivos son investigar en el área de la atención social y sanitaria de personas mayores dependientes que viven en entornos asistenciales residenciales y centros de día, y la mejora de la formación de profesionales relacionados con el área.

Fundación Universidad-Empresa -Universidad Autónoma de Madrid

El encuentro mantenido con la dirección de la Fundación quería sentar las bases de una colaboración en materia formativa conjunta en temas envejecimiento

Fresno Consulting

Reunión de trabajo para conocer posibles oportunidades para que Lares participe en programas europeos de atención a la dependencia y el envejecimiento.

Planteamiento de estudio comparativo sobre las condiciones de contratación pública de servicios a la dependencia en las Comunidades Autónomas.

BLC

Grupo de empresas de servicios especializadas en la gestión de personas.

Participación en la Jornada Elearning

RELACIONES INSTITUCIONALES CON MEDIOS DE COMUNICACIÓN



Grupo Senda

Grupo editorial con publicaciones especializadas (en papel, soporte electrónico y on-line) en el sector de la dependencia y el entorno de atención sociosanitaria.

- Consejo editorial Balance Sociosanitario

El presidente, Juan Vela forma parte de este grupo de trabajo e intercambio.

- Balance del mes

Encuentros organizados por Balance Sociosanitario, donde representantes del sector público, entidades y empresas de prestación de servicios y proveedores analizan la situación de la atención y los servicios sociales en una Comunidad Autónoma.

Lares y sus asociaciones autonómicas ha sido invitadas a participar en las ediciones del Balance del Mes en Castilla y León, Madrid y Extremadura

- Premios Senda

Presencia institucional en este acto que reúne en el mes de junio a gestores los representantes del sector de la Dependencia.

Inforesidencias

Reunión para potenciar el intercambio de información, la difusión de agendas institucionales y plan de trabajo para diseñar nuevas propuesta de colaboración.

RELACIONES INSTITUCIONALES CON EMPRESAS

KPMG

Esta consultora internacional se entrevisto con el secretario general de Lares para obtener información sobre el sector de atención a la dependencia de gestión solidaria para la elaboración de un informe interno.

ÁREA ECONÓMICO-FINANCIERA

CIERRE ECONÓMICO 2016

Los estados financieros de la Federación Lares, que comprende el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Federación Lares a 31 de diciembre de 2016 así como de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha.

A 31/12/2016 el balance de situación de la Federación Lares refleja los siguientes datos:

FEDERACIÓN LARES

Federación de Residencias y Servicios de Atención a los Mayores Sector Solidario

Balance de PYMESFL al cierre del ejercicio 2016

ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2.016	2.015
A) ACTIVO NO CORRIENTE		181.094,00	206.844,62
I. Inmovilizado intangible		0,00	0,00
II. Bienes del Patrimonio Histórico		0,00	0,00
III. Inmovilizado material	Nota 5	138.188,33	136.844,62
IV. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo	Nota 8	40.000,00	70.000,00
VII. Activos por impuesto diferido	Nota 11	2.905,67	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		516.845,69	674.120,66
I. Existencias		0,00	0,00
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	Nota 6	129.408,40	286.070,48
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 8 y 11	28.091,86	26.493,78
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo	Nota 8 y 11	0,00	277.000,00
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		359.345,43	84.556,40
1. Tesorería		359.345,43	84.556,40
TOTAL ACTIVO (A + B)		697.939,69	880.965,28

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2.016	2.015
A) PATRIMONIO NETO		567.431,73	497.494,54
A-1) Fondos propios	Nota 10	567.431,73	497.494,54
I. Dotación fundacional/Fondo Social		150.272,59	550.897,24
1. Dotación fundacional/Fondo Social		150.272,59	550.897,24
II. Reservas		347.221,95	0,00
III. Excedente de ejercicios anteriores		0,00	(24.328,27)
IV. Excedente del ejercicio	Nota 3	69.937,19	(29.074,43)
A-2) Ajustes por cambios de valor		0,00	0,00
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE		2.125,00	0,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo	Nota 9	2.125,00	0,00
3.Otras deudas a largo plazo		2.125,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		128.382,96	383.470,74
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
I. Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
II. Deudas a corto plazo	Nota 9	25.617,21	304.756,28
1. Deudas con entidades de crédito		963,24	1.208,23
3.Otras deudas a corto plazo		24.653,97	303.548,05
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
IV. Beneficiarios acreedores	Nota 7	0,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 9 y 11	100.009,75	76.314,46
1. Proveedores		0,00	0,00
2.Otros acreedores		100.009,75	76.314,46
VI. Periodificaciones a corto plazo		2.756,00	2.400,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		697.939,69	880.965,28

La cuenta de resultados del ejercicio 2016 se desglosa del siguiente modo:

FEDERACIÓN LARES

Federación de Residencias y Servicios de Atención a los Mayores Sector Solidario

Cuenta de resultados de PYMESFL correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre 2016

	NOTAS de la MEMORIA	(Debe) Haber	
		2016	2015
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		393.735,89	445.565,92
a) Cuotas de asociados y afiliados	Nota 14	134.420,39	132.612,16
b) Aportaciones de usuarios		0,00	0,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		0,00	0,00
d) Subvenciones donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	Nota 13	259.315,50	312.953,76
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	Nota 11	0,00	0,00
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		1.000,00	0,00
3. Gastos por ayudas y otros		(296.869,61)	(396.071,90)
a) Ayudas monetarias	Nota 14	(287.869,61)	(396.071,90)
b) Ayudas no monetarias		0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del organo de gobierno		0,00	0,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		(9.000,00)	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00	0,00
6. Aprovisionamientos	Nota 12	(24.191,40)	(1.671,80)
7. Otros ingresos de la actividad	Nota 12	164.935,10	106.546,65
8. Gastos de personal:	Nota 12	(66.030,21)	(130.623,27)
9. Otros gastos de la actividad	Nota 12	(97.306,72)	(56.942,20)
10. Amortización del inmovilizado	Nota 5	(2.742,38)	(2.734,44)
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		0,00	0,00
12. Excesos de provisiones		0,00	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(187,91)	0,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		72.342,76	(35.931,04)
14. Ingresos financieros:		1.276,48	6.856,61
15. Gastos financieros		0,00	0,00
16. Variación del valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00
17. Diferencias de cambio		0,00	0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		1.276,48	6.856,61
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		73.619,24	(29.074,43)
19. Impuestos sobre beneficios		(3.682,05)	0,00
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 +19)		69.937,19	(29.074,43)
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A4+D+E+F+G+H)		69.937,19	(29.074,43)

Las cuentas de la Federación LARES han sido auditadas por la empresa Capital Auditors & Consultans.

ÁREA JURÍDICA

Asesoría Jurídica Preventiva

Durante el año 2016, se han podido atender directamente un total de 498 consultas jurídicas (por correo electrónico o telefónicas), que llegaron de las residencias o de las asociaciones que integran la Federación, así como también las que se formularon por los órganos o servicios de la Federación, la Fundación o la Asociación LARES. La mayoría de estas consultas, como es habitual, versaron sobre temas jurídico-laborales, aunque también se atendieron consultas de otros ámbitos, sobre todo, de Derecho Administrativo de los Servicios Sociales. Tal como se puede ver en el siguiente gráfico, nuevamente, se ha vuelto a incrementar el número de consultas que pudieron ser atendidas, esta vez, en un 4,8%, habiéndose alcanzado la segunda cifra más alta de los últimos quince años. Este incremento en el número de consultas, que normalmente es reflejo de una mayor conflictividad jurídica en las empresas, puede haberse derivado de la insatisfacción que generó, entre los trabajadores, la práctica paralización de la negociación del nuevo Convenio Colectivo Marco Estatal de Servicios de Atención a las Personas Dependientes y Desarrollo de la Promoción de la Autonomía Personal. Por otro lado, además del trabajo de asesoramiento jurídico directo, se prepararon frecuentes circulares informativas por correo electrónico sobre cuestiones legales nuevas o problemáticas, así como sobre los avances en las negociaciones colectivas.



Litigación Judicial

Otro de las tareas del servicio jurídico de la Federación es la defensa de los intereses sociales de LARES en procedimientos judiciales, normalmente, ante la jurisdicción social, o en procedimientos de autocomposición, así como ante instancias administrativas. Este año, el protagonismo judicial correspondió a la impugnación del último párrafo del artículo 39 del VI Convenio Colectivo Marco Estatal de Servicios de Atención a las Personas Dependientes y Desarrollo de la Promoción de la Autonomía Personal, referido al salario durante los periodos de vacaciones. La demanda fue presentada, ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, por la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de Comisiones Obreras, junto a la Federación de Construcción y Servicios, también de Comisiones Obreras. La correspondiente sentencia, la núm. 167/2016, de la Audiencia Nacional, estimó íntegramente esta doble demanda de CC.OO. y declaró la nulidad del párrafo en cuestión. Consiguientemente, la Audiencia Nacional ha veni-

do a decir que la paga o retribución de vacaciones debe contener toda la retribución habitual que venga percibiendo cada trabajador, sin que ya sea lícito establecer o hacer excepciones en este sentido. Así, según la doctrina que ha establecido la Audiencia Nacional, la retribución de las vacaciones, además del salario base y de la antigüedad y de la nocturnidad de los trabajadores en turno fijo de noche, debería contener también el promedio de lo percibido en concepto de nocturnidad en turnos rotatorios, plus de domingos y festivos, y horas complementarias, así como de cualquier otro concepto percibido habitualmente.

Negociación colectiva y administración de Convenios colectivos

El año 2016 fue muy problemático en lo que se refiere a la renegociación del Convenio Colectivo Marco Estatal de Servicios de Atención a las Personas Dependientes y Desarrollo de la Promoción de la Autonomía Personal, cuya mesa de negociación, en la que LARES representa a las entidades sin ánimo de lucro, se constituyó a finales del año 2014. Y es que, desde junio de 2016, hasta que finalizó el año, no volvió a reunirse nunca más la mesa negociadora, lo que, como es natural, ha generado una importante insatisfacción social, que se ha sufrido, en forma de conflictividad laboral diversa en las residencias, centros y servicios. Por otro lado, desde la Secretaría General de LARES, como es habitual y en relación con el VI Convenio colectivo, todavía vigente en prórroga provisional (ultraactividad), se participó en la Comisión Paritaria de Interpretación, defendiendo los intereses, en particular, de los asociados a LARES y, en general, de todas las empresas del sector.

ÁREA DE COMUNICACIÓN CORPORATIVA Y MARKETING

PLAN DE COMUNICACIÓN

El Plan de Comunicación vigente para el periodo 2015-2017 se presentó a la Comisión Permanente en noviembre de 2016. Este Plan de Comunicación se inspira y cumple con las líneas y objetivos determinados en el Plan Estratégico 2013-2016:



- Elaboración de un plan de Comunicación y Marketing y difusión de la marca Lares

L3	OBJ 1	Acciones 2 y 3
----	-------	----------------

- Revisión de los mecanismos de comunicación, difusión e influencia. Apoyo a las Relaciones Institucionales

L3	OBJ 3	Acciones 1 y 3
----	-------	----------------

COMUNICACIÓN CORPORATIVA

Los medios de comunicación Lares

- www.laresrevista.org

La Revista Lares editó su número 57, último en formato digital en enero de 2016.

La reflexión interna de los órganos de gobierno Lares decidía la vuelta a la edición impresa por considerarla más apropiada al perfil de sus lectores y como una apuesta por la presencia de la marca en los centros y servicios Lares de toda España.

Así, la **“Revista Lares, Hogares para la vida”** número 58, recuperaba la edición en papel con ocasión de la celebración del XII Congreso Lares y como vehículo de difusión de la inscripción a esta cita Lares.

Para retomar los trabajos de maquetación, producción y distribución solicitó ofertas de servicios a los grupos editoriales más importantes del sector - mayores y dependencia - Entremayores y Grupo Senda que finalmente resultó elegida.



NÚMEROS EDITADOS 2015	FECHA	CONTENIDOS ESPECIALES
Nº 57	Abril	Último número editado en digital Entrevista J Vela en Balance Sociosanitario
Nº 58	Julio	Objetivos y Avance de programa Inscripción XII Congreso Lares
Nº 59	Octubre	20 Aniversario Lares Especial XII Congreso Guía de Exposición Comercial Experiencias Lares para El Bien Común
Nº 60	Diciembre	Álbum de fotos XII, cifras de cierre y conclusiones Congreso. Felicitación Navidad



• www.laresfederacion.org

Nueva web

Es el medio de comunicación fundamental que se fortalece con su buen posicionamiento en buscadores.

Lares lanzaba en el mes de junio una nueva página web con una base tecnológica mejorada que ofrece a los usuarios la posibilidad de acceder a sus contenidos desde cualquier dispositivo electrónico con una buena visualización.

La nueva web reúne la información de Federación, Fundación y Asociación (hasta ahora dispersa en webs independientes) y concede espacios privilegiados para resaltar la información que emana de citas y programas especiales.

Su función como herramienta de información y difusión de la actividad institucional es clave:

- XII Congreso Lares (incluida la posibilidad de inscribirse online)
- 20 Aniversario Lares
- Programa Lectura Fácil

La web alberga un espacio para informaciones propias y de actualidad del sector, donde se publicaron 142 informaciones en el 2016.

Además actúa como la plataforma de almacenamiento y consulta de ediciones históricas de las publicaciones propias.

Video institucional

Con motivo del 20 Aniversario se realizó un video de presentación como herramienta de difusión de la tarea histórica y el nuevo lema.





Memoria 2015

Coordinación de la información, redacción, control del diseño y la producción de este documento de presentación institucional que resume la actividad anual de Federación, Fundación y Asociación y de todas las Asociaciones Lares que aportan información detallada de sus actividades en su territorio.

Actos Públicos

• 20 Aniversario Lares

Concepción del acto: una cita para la proyección pública de Lares como una organización nueva y moderna que afronta una nueva etapa después de 20 años de trayectoria.

Presentación de un nuevo logotipo y un nuevo lema, representativos de un nuevo momento institucional. Y un video de dos minutos, donde se resumen 20 años de historia y los proyectos futuros.

Y en el programa un comunicador, Lofti El-Ghandouri, hablando de cómo ser audaces en tiempo de incertidumbre. Un mago de cuyas manos imposibles surgió el nuevo lema “Lares: compromiso y solidaridad con la persona”. Y las palabras y la voz todos los que contribuyeron y todos los que trabajan por esta nueva etapa.

Y como regalo una edición especial de “¿Te atreves?” el libro de Lofti El-Ghandouri con prólogo y firma del autor dedicado a Lares y un álbum de fotos y material para la videoteca de todos los que honraron a Lares con su participación.

• XII Congreso Lares

Diseño y ejecución de un plan de comunicación específico para medios del sector de mayores, dependencia y servicios sociales.

Plan de difusión del evento en los medios propios Revista Lares y www.laresfederacion.org. Concepción de mensajes e intervenciones de los representantes de Lares.

Participación en las tareas de organización y desarrollo del acto

Relación con los medios de comunicación

Lares mantiene una relación fluida con los medios de comunicación especializados en el sector de mayores y dependencia dando respuesta a sus necesidades informativas y de opinión ya que constituyen una potente oportunidad de difusión del perfil de Lares.

Las actividades de Lares son objeto de difusión de a través de comunicados y notas con el objetivo de difundir la programación.

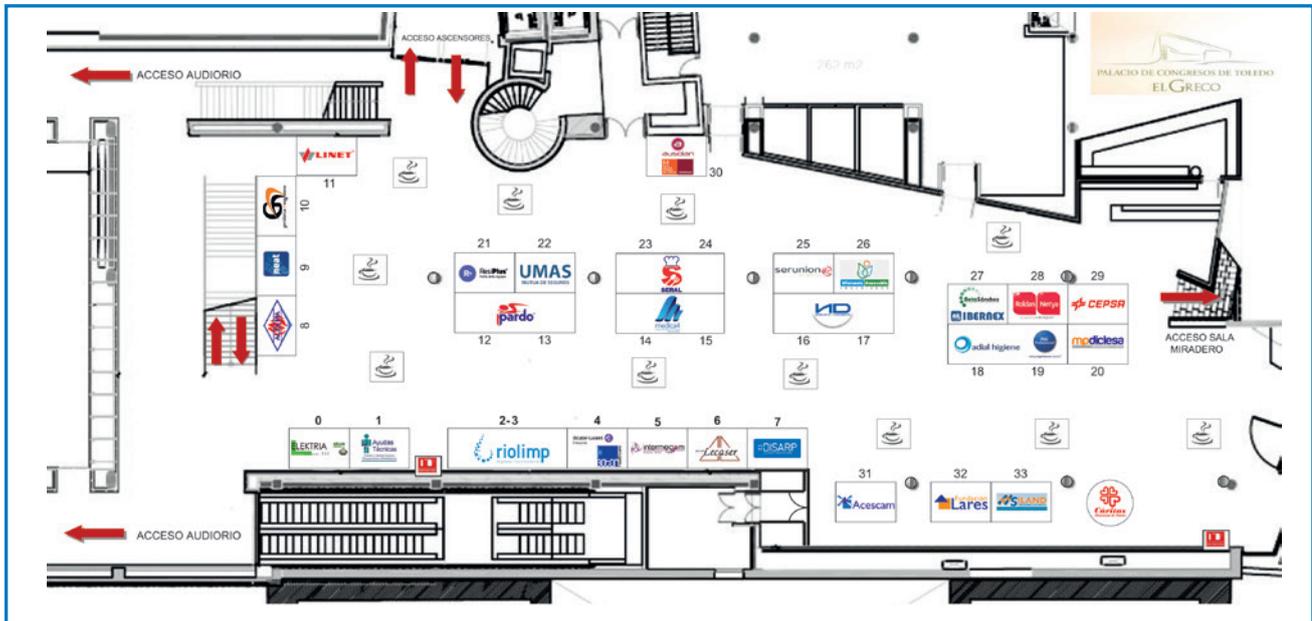
Los medios de información general y prensa local han sido también objeto de nuestro trabajo.

Ley de Transparencia

Lares mantiene su compromiso de transparencia y mantiene actualizada su webs con la información requerida por de la Ley de Transparencia sobre sus órganos de gobierno, Estatutos, pautas de funcionamiento y gestión de subvenciones públicas.

MARKETING

• Relación con las empresas y acuerdos comerciales



Gestión de este Área corporativa que acerca a Lares a las empresas proveedoras de bienes y servicios relacionados con la atención a la dependencia. La relación puede formalizarse con la firma de un Acuerdo Comercial que aporta ingresos que comparten la Federación y las Asociaciones, a través del pago de rappels en virtud de los consumos realizados por los centros.

• Dinamización de acuerdos comerciales vigentes para:

- Aportar ventajas a los centros Lares
- Aumentar los ingresos vía rappel
- Facilitar la comercialización de la exposición comercial de los congresos Lares
- Captar publicidad para la Revista Lares

• Nuevo espacio web para Acuerdos Comerciales

La nueva web Lares incluye, en su menú principal, un nuevo espacio para Acuerdos Comerciales que incluye información actualizada y de contacto para centros Lares y un procedimiento para orientar a las empresas sobre cómo establecer contacto efectivo con Lares.

• Nuevos acuerdos comerciales 2016

Durante el pasado ejercicio, la Federación ha firmado dos nuevos acuerdos comerciales con:

- Geriátrica Nagimense de equipamiento geriátrico
- Argos, Soluciones de gestión integral contable, fiscal, laboral y jurídico

Se han revisado y replanteado los acuerdos firmados con:

• Linet, camas hospitalarias (antes Wissner Bosserhof)

- Gotor, integradores e instaladores de comunicaciones (por conflicto con socios)

Se han programado 34 visitas con proveedores nuevos.

- **Exposición comercial del XII Congreso lares**

El contacto fluido con las empresas con acuerdos comerciales y con aquellas que han entrado en contacto con nuestra entidad en busca de nicho de mercado, ha tenido como efecto más visible que el XII Congreso Lares acogió la exposición comercial más amplia de su trayectoria con 29 empresas con stand propio.

- **Publicidad Revista Lares**

Además de Umas y Seral como anunciantes con presencia constante en la revista, en el ejercicio 2016, las empresas Mémora, Linet y Adial han firmado compromisos publicitarios anuales que permitirán a la revista avanzar hacia la autofinanciación.



MEMORIA 2016

LARES FUNDACIÓN



La Fundación Lares, entidad sin ánimo de lucro fundada en 2007, tiene como fines de interés general la promoción, formación, prestación, mejora y defensa de los derechos, intereses y servicios, que se dirijan o afecten a los siguientes colectivos, sus familias y las instituciones que los atienden, siendo uno de los objetivos principales el mantener y mejorar su calidad de vida.

Desde la 32ª reunión del Patronato de la Fundación Lares en la que se aprobaba por unanimidad la modificación de sus Estatutos, estos colectivos son:

- Personas mayores, dependientes o no, y/o excluidas y/o en riesgo de exclusión social.
- Personas discapacitadas dependientes o no, y/o riesgo de exclusión social.
- Personas con enfermedad mental dependientes o no, y/o en riesgo de exclusión social
- Personas transeúntes y sin hogar dependientes o no y/o en riesgo de exclusión social.
- Mujeres en riesgo de exclusión social (víctimas de violencia de género, víctimas de trata y/o víctimas de explotación sexual).
- Personas inmigrantes y/ o refugiadas en situación de exclusión o en riesgo de exclusión social.
- Personas reclusas, ex reclusas y sometidas a medidas alternativas.

Así mismo, son fines de la Fundación Lares:

- La cooperación internacional para el desarrollo
- La captación formación y la promoción del voluntariado
- La sensibilización y educación para el desarrollo por la inclusión y participación activa de todos estos colectivos en nuestra sociedad.

Para lograr sus fines, la Fundación Lares trabaja desde 4 áreas de actuación:

- Formación
- Consultoría y Viabilidad de centros
- Cooperación Internacional
- Investigación y Estudios

Vida Institucional

El patronato

Preside el patronato de la Fundación Lares, Juan Ignacio Vela Caudevilla desde que fuera nombrado presidente en la 29ª reunión del Patronato celebrada el 14 de julio de 2015.

Durante el ejercicio 2016, ha estado formado, además, por un vicepresidente, siete vocales y un secretario.

El Patronato de la Fundación se ha reunido en dos ocasiones durante el 2016:

Reunión 31ª	23 de mayo	5 acuerdos
Reunión 32ª	28 de noviembre	12 acuerdos

Modificación de Estatutos

En la 32ª reunión del Patronato de la Fundación Lares, se aprobaba por unanimidad la modificación de los Estatutos, referidas a dos aspectos:

- Definición y fines de la Fundación
- Propuesta de ampliación de Patronato

Finalmente, y tal como se recoge en el acta, se acordaba:

- Modificar el artículo nº 6 de los estatutos referido a los fines y actividades de la fundación donde se propone que dichos fines y actividades vayan dirigidas a las personas mayores, dependientes o excluidas o en riesgo de exclusión social.

- Modificar el artículo nº 12 de los estatutos referido a la composición del patronato y proponiendo una modificación del mismo con objeto de ampliarlo hasta 19 miembros (uno por cada representante de las 17 Asociaciones autonómicas Lares más el presidente y un tesorero que puede no coincidir con uno de los representantes de las asociaciones Lares).

El nuevo patronato tendrá la siguiente estructura: Presidencia, dos vicepresidencias, el tesorero y un máximo de cinco vocales.

Área de Formación

- Certificados de profesionalidad de iniciativa privada (CPI 2016)

Se han realizado en total 6 ediciones, en horario de mañana y tarde, en el centro acreditado Residencia Santa M^a del Monte Carmelo (Lares Madrid), con núm. de censo: 27698.

El número total de alumnos formados ha sido de 109, de los cuales más de un 85%, han realizado prácticas profesionales no laborales en residencias de Lares en Madrid. Siempre con la estrecha colaboración de esta Asociación y de la dirección de los centros y los tutores que han velado por el adecuado desempeño de las prácticas.

Al igual que ha sucedido otros años, algunos alumnos han realizado el Certificado de Profesionalidad siendo sometidos a la inspección habitual de la Consejería de Empleo, Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid y también a la del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

- Plataforma de formación

La Fundación ha presentado la acreditación de los contenidos elaborados del Certificado de Profesionalidad en “Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales” en modalidad de teleformación ante el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), que informó sobre la necesidad de abordar modificaciones a valorar por la Fundación para la continuidad del proyecto.

- Acciones formativas realizadas con el crédito formativo de las empresas

La Fundación Lares como entidad organizadora, continua trabajando en la formación programada, financiada con bonificaciones del sistema de formación profesional para el empleo.

Las Asociaciones con las que venimos colaborando son: Navarra, Extremadura, Aragón y Madrid.

Se han realizado 19 acciones formativas en modalidad presencial (algunas con varias ediciones como sucede, por ejemplo, con “La gestión de equipos”) y 8 en modalidad de teleformación, siempre ajustándonos a las necesidades formativas demandadas por los centros y donde han colaborado para su correcta impartición, las Asociaciones citadas.

En total han participado alrededor de 500 alumnos- trabajadores y un total de 35 centros.

También es importante destacar el establecimiento de contacto con Fundación Cruz Blanca para trabajar con ellos en la futura gestión del crédito de sus centros.

- Acreditación de centros para la impartición de formación

La Fundación Hospital Altau (Pedrola, Zaragoza. Lares Aragón) ha sido acreditada para la impartición del certificado de Profesionalidad de “Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales”.





Participación en convocatorias y solicitud de ayudas

- Fundación Botín. Programa Talento Solidario

La Fundación Botín prorrogaba tres meses la contratación de un profesional especializado en el diseño y desarrollo de la plataforma y contenidos de teleformación, finalizando la colaboración en el mes de diciembre.

La duración del programa ha abarcado del 1 de octubre de 2015 hasta el 21 de diciembre

- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Solicitud de ayuda para la promoción de la Lectura Fácil y la Creación de Clubs de Lectura en los centros Lares.

Actuaciones llevadas a cabo:

- Establecimiento de un convenio de colaboración con la Asociación de Lectura Fácil de Madrid.
- Presentación pública del proyecto en la Biblioteca del Retiro, donde fueron invitados centros Lares y las personas interesadas en Lectura Fácil.
- Impartición de talleres formativos para profesionales de centros en: Lares Madrid (Residencia La Guindalera), Lares Extremadura (Residencia San Martín de Porres,) y en Lares Castilla y León (Residencia Nuestra Sra. del Carmen (ASVAI), Valladolid). La media de participantes fue de 20 personas
- Los talleres fueron impartidos por profesionales de la Asociación de Lectura Fácil de Madrid en estrecha colaboración con los técnicos de Lares.
 - Adquisición de lotes bibliográficos para la puesta en marcha de los Clubs de Lectura fácil y la puesta en marcha de los clubs.
 - Además, se ha creado en la plataforma de teleformación de Lares un espacio donde poder alojar todo los contenidos generados en los talleres y ser un espacio de encuentro de profesionales donde compartir buenas experiencias, dudas, etc.

- Obra social “La Caixa”

Denegadas las solicitudes: “Fórmate para tu empleabilidad”, dentro de las Ayudas para la inserción sociolaboral en el ámbito rural y el “Teléfono de la escucha al mayor”, dentro de la convocatoria para la Promoción de la autonomía personal y atención al envejecimiento.

- Convocatorias autonómicas de la Comunidad de Madrid

Formación profesional para trabajadores prioritariamente desempleados. Solicitud para la realización de dos certificados de profesionalidad en nuestro centro acreditado en Madrid (Residencia Santa M^a del Monte Carmelo).

Formación profesional para trabajadores prioritariamente ocupados. Solicitud de un certificado de profesionalidad en centro acreditado.

Ambas convocatorias denegadas al no obtener la puntuación mínima establecida.

Consultoría y Viabilidad de Centros

Se ha diseñado y acordado la firma de un acuerdo de colaboración con la empresa I3e que, en nombre de la Fundación realizará y canalizará los trabajos de consultoría que se puedan plantear desde centros y servicios Lares.

En el 2016 se realizaron dos estudios:

- Plan de viabilidad para la Fundación San Nicolás Rodríguez (Olmedo, Valladolid. Castilla y León)
- Informe gestión y viabilidad. 2. Residencia de San Bernabé y San Antolín (Palencia. Lares Castilla y León).

El acuerdo de colaboración con I3e y la experiencia del trabajo realizado hacen que Lares Fundación se plante la posibilidad de abordar la gestión de un centro, como piloto para desarrollar su capacidad de gestión de centros.

Área de Cooperación Internacional

REDES (Red de Entidades para el Desarrollo Solidario)

La colaboración de la Fundación con REDES, como aglutinadora de las entidades católicas de cooperación - vinculada a CONFER -, se ha materializado con la difusión de las campañas de incidencia en temas de cooperación internacional que se proponen.

Además, Lares ha asistido a su Asamblea General.

Convención de Naciones Unidas (ONU) por los Derechos Humanos de las Personas Mayores.

Mesa Estatal.

Lares, Help Age y 13 entidades más forman parte de la Mesa Estatal en defensa y para la sensibilización de la defensa de los Derechos Humanos de las Personas Mayores

Su tarea es defender y difundir esta iniciativa.

COVIDEAMVE (Hijas de la Caridad)

Propuesta de colaboración para la identificación de un centro en América Latina que trabaje con personas dependientes, mayores y discapacitados con el objetivo de orquestar una campaña de solidaridad para el fortalecimiento de capacidades al centro seleccionado, bien con formación online de sus profesionales, bien a través de un sistema de tutorías –asistencia técnica online.

Colaboración en el proyecto para el apoyo al fortalecimiento de capacidades socio-sanitarias de la residencia Bethania de República Dominicana situada en la C/ Gregorio Rivas, 9, Barrio las Minas, Santo Domingo.

Área de Investigación y Estudios

Cátedra Fundación Lares. Universidad Católica de Ávila (UCAV)



- Jornadas de formación continua y orientación

Difusión del trabajo planteado en las áreas y líneas de actuación de la Cátedra, con especial referencia hacia el estudio e investigación para la elaboración de proyectos de Fin de Grado y Másteres en tres encuentros mantenidos en el 2016.

Para alumnos y profesores de Enfermería, Fisioterapia, Administración y Dirección de Empresas (ADE), Empresariales, Derecho, etc.)

Área de Dependencia

- El equipo de investigación de la Cátedra participa con los grupos de investigadores interuniversitarios sobre “envejecimiento activo, saludable y bienestar”, en líneas de estudio a nivel estatal y europeo.

Participan: Universidad San Jorge (Zaragoza), Universidad Católica de Valencia y Universidad Francisco Vitoria de Madrid.

- El equipo de investigación de la Cátedra ha realizado la investigación “El Futuro de las personas mayores en Ávila y su provincia. Retos para el S XXI”. Septiembre, 2015 – agosto 2016), con el apoyo de una beca de la Institución Gran Duque de Alba de Ávila.

Informe entregado el 15 de noviembre de 2016.

Área de Economía Social / Cooperativismo

- Observatorio de la Economía Social de Castilla y León (OBESCYL) y el Boletín de Noticias. sin actividad
- Memoria del Máster Universitario en Dirección y Administración de Economía Social y cooperativismo y el sector solidario. En preparación
En noviembre de 2016 se recibía la Comisión de Evaluación de Titulaciones de la UCSUCYL la valoración favorable del Máster. Pendiente de recibir la resolución de la Junta de Castilla y León y del Consejo de Universidades.
- Constitución de un grupo de estudio para la recopilación de información, documentación y bibliografía sobre las Fundaciones de Acción Social y sobre la Empresas Sociales. Su papel en el desarrollo social de España (también a nivel de Comunidad Autónoma)
Reuniones con la Plataforma de Acción Social y Centro de Investigación en Economía Social CIRIEC-España.

CIERRE ECONÓMICO 2016

La Fundación, según se establece en el artículo 6 de sus estatutos, tiene como fin, de interés general, la promoción, prestación, mejora y defensa de los derechos, intereses y servicios que se dirijan o afecten a las personas mayores, sus familiares y entidades vinculadas con las mismas, en orden a mantener y mejorar su calidad de vida, así como la cooperación internacional al desarrollo.

A 31/12/2016 el balance de situación de la Fundación Lares refleja los siguientes datos:

BALANCE PYMESFL AL CIERRE DEL EJERCICIO 2016			
ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2016	2015
A) ACTIVO NO CORRIENTE		2.844,54	1.727,02
I. Inmovilizado intangible	Nota 5	321,22	437,55
II. Bienes del Patrimonio Histórico		0,00	0,00
III. Inmovilizado material	Nota 5	2.023,32	1.289,47
IV. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo	Nota 6	500,00	0,00
VII. Activos por impuesto diferido		0,00	0,00
VIII. Deudores no corrientes:		0,00	0,00
1. Usuarios		0,00	0,00
2. Patrocinadores o afiliados		0,00	0,00
3. Otros		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		61.108,72	92.437,64
I. Existencias		0,00	0,00
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		29.239,85	41.052,32
1. Entidades del grupo		0,00	0,00
2. Entidades asociadas		0,00	0,00
3. Otros	Nota 6	29.239,85	41.052,32
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 11.2	187,50	6.279,90
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo		0,00	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		31.681,37	45.105,42
TOTAL ACTIVO (A+B)		63.953,26	94.164,66



PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2016	2015
A) PATRIMONIO NETO		42.915,98	74.064,72
A-1) Fondos propios	Nota 10	42.915,98	44.064,72
I. Dotación fundacional		30.000,00	30.000,00
1. Dotación fundacional		30.000,00	30.000,00
2. (Dotación fundacional no exigido)*		0,00	0,00
II. Reservas		14.619,54	14.619,54
III. Excedentes de ejercicios anteriores **		-554,82	0,00
IV. Excedente del ejercicio	Nota 3	-1.148,74	-554,82
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 13	0,00	30.000,00
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo		0,00	0,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido		0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo		0,00	0,00
VI. Acreedores no corrientes		0,00	0,00
1. Proveedores		0,00	0,00
2. Beneficiarios		0,00	0,00
3. Otros		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		21.037,28	14.679,94
I. Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
II. Deudas a corto plazo		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo		0,00	0,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo	Nota 9	100,00	0,00
IV. Beneficiarios-Acreedores	Nota 7	0,00	0,00
1. Entidades del grupo		0,00	0,00
2. Entidades asociadas		0,00	0,00
3. Otros		0,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		20.937,28	14.679,94
1. Proveedores	Nota 9	12.123,32	3.666,90
2. Otros acreedores	Nota 9 y 11.2	8.813,96	11.013,04
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		63.953,26	88.744,66

La cuenta de resultados del ejercicio 2016 se desglosa del siguiente modo:

**CUENTA DE RESULTADOS PYMESFL CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 /12 / 2016**

	NOTAS DE LA MEMORIA	(DEBE)	(DEBE)
		HABER	HABER
		2016	2015
A. Excedente del ejercicio		-1.148,74	-554,82
1. Ingresos de la actividad propia		185.577,76	123.225,84
a) Cuotas de asociados y afiliados		0,00	0,00
b) Aportaciones de usuarios		130.840,26	64.933,78
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		0,00	5.190,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	Nota 13	54.737,50	53.102,06
e) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00	0,00
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil		0,00	0,00
3. Gastos por ayudas y otros		-1.357,28	0,00
a) Ayudas monetarias		0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias		0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		-1.357,28	0,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		0,00	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00	0,00
6. Aprovisionamientos	Nota 12	-56.431,45	-35.666,29
7. Otros ingresos de la actividad		0,00	1.460,37
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		0,00	1.460,37
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectos a la actividad mercantil		0,00	0,00
8. Gastos de personal	Nota 12	-97.486,05	-62.043,26
9. Otros gastos de la actividad	Nota 12	-30.759,24	-27.554,03
10. Amortización del inmovilizado	Nota 5	-692,48	-474,29
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		0,00	0,00
a) Afectas a la actividad propia		0,00	0,00
b) Afectas a la actividad mercantil		0,00	0,00
12. Excesos de provisiones		0,00	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	Nota 12	0,00	0,02
13*. Otros resultados		0,00	0,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+13*)		-1.148,74	-1.051,64
14. Ingresos financieros		0,00	496,82
15. Gastos financieros		0,00	0,00
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00
17. Diferencias de cambio		0,00	0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
18*. Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero		0,00	0,00
a) Afectas a la actividad propia		0,00	0,00
b) Afectas a la actividad mercantil		0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18+18*)		0,00	496,82
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		-1.148,74	-554,82
19. Impuestos sobre beneficios		0,00	0,00
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)		-1.148,74	-554,82



B. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto **			30.000,00
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	30.000,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		-30.000,00	30.000,00
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos		-30.000,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		0,00	0,00
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		-30.000,00	30.000,00
E) Ajustes por cambios de criterio		0,00	0,00
F) Ajustes por errores		0,00	0,00
G) Variaciones en la dotación fundacional		0,00	0,00
H) Otras variaciones		0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		-31.148,74	29.445,18

Las cuentas de la Fundación LARES han sido auditadas por la empresa Capital Auditors & Consultans.

LARES ASOCIACIÓN



Quiénes somos

La Unión de residencias y servicios del sector solidario nació el 17 de diciembre de 2013 en Madrid con la finalidad de agrupar y reforzar las diversas iniciativas solidarias en la prestación de servicios a las personas mayores y/o en situación de dependencia, así como para desarrollar el valor de respeto por la persona mayor o dependiente dentro de unos parámetros de humanización del cuidado y la calidad en la prestación de los servicios.

Tal y como definen sus Estatutos, tiene personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar, careciendo de ánimo de lucro.

Cuántos somos

El 31 de diciembre de 2016 la Asociación Lares contaba con 343 centros y servicios adheridos.

Marco de referencia

Lares Asociación es una asociación de régimen general y ámbito estatal al amparo de lo establecido en el artículo 22 de la Constitución y en la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del derecho de asociación.

Está inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones (Ministerio del Interior) con el número 3461. Esta inscripción recoge el acta fundacional y sus Estatutos.

Órganos de Gobierno

Asamblea General

El artículo 17 de sus Estatutos dicta que “La Asamblea General es el órgano supremo de gobierno de la Asociación y estará integrada por todos los asociados”...

La Asamblea ordinaria se celebrará una vez al año dentro de los seis meses siguientes al cierre del ejercicio.

Las Extraordinarias se celebrarán cuando las circunstancias lo aconsejen, a juicio del presidente/a cuando la Junta Directiva lo acuerde o cuando lo proponga por escrito una décima parte de los asociados.

Junta Directiva

Está compuesta, hasta la celebración de la 2ª Asamblea general (24 de mayo de 2016) por:

- Presidente: José Olmedo Villarejo
- Tesorero: José Manuel Olmedo Villarejo
- Secretaria: Mª Pilar Celimendiz Lamuela
- Vocal :Rafael Luque Muñoz
- Vocal: Cristina Gómez Atienza
- Apoderado: José Mª Gallardo Villares (*)

Compuesta, desde la celebración de la 2ª Asamblea general (24 de mayo de 2016) por:

- Presidente: Juan Ignacio Vela Caudevilla
- Tesorero: José Manuel Olmedo Villarejo
- Secretaria: Mª Pilar Celimendiz Lamuela
- Vocal: Rafael Luque Muñoz
- Vocal: José Manuel Martínez Galán
- Apoderado: José Mª Gallardo Villares

José María Gallardo Villares, secretario general de la Federación Lares, tiene poderes conferidos ante notario en cumplimiento del acuerdo adoptado en la Junta Directiva de Lares Asociación celebrada el 22 de mayo de 2014.

Vida Institucional

2ª Asamblea general Ordinaria

Se celebró en Madrid el 24 de mayo de 2016 y en ella se alcanzaron 8 acuerdos.

En ella fue elegido Juan Vela como nuevo presidente. Se designaron dos censores de actas (Tomás Villar y Rafael Luque) y 2 vocales y siguiendo los puntos del orden del día, se presentaron para su aprobación el informe y la memoria de actividades y las cuentas anuales del 2015.

Los representantes de los centros asociados tuvieron la oportunidad de conocer las prioridades de la programación para el 2016 y el presupuesto que lo acompaña.

Juntas Directivas

4ª Junta Directiva	12 de abril	15 acuerdos
5ª Junta Directiva	15 de noviembre	10 acuerdos

Estructura organizativa

La Asociación Lares tiene su sede en Madrid, en la Calle Ríos Rosas, 11; 4ª planta oficinas.

Comunicación

www.laresasociación.org

Desde 2016, Lares Asociación tiene su página web incluida en los dominios www.laresfederacion.org y www.lares.org.es donde sus contenidos cumplen rigurosamente con la exigencias de la Ley de Transparencia.

- Memoria 2015

Lares Asociación edita una Memoria de actividades anual que se imprime en un documento conjunto con Lares Federación y Lares Fundación.

Subvenciones y ayudas

Tal y como detalla el Artículo 4 (apartado g) de sus Estatutos, entre las actividades que podrá realizar la Asociación “para el cumplimiento de estos fines” está:

- g) Buscar todo tipo de colaboraciones de origen público o privado, tanto para los miembros como para la propia asociación, acceder a las convocatorias de ayudas y subvenciones, y gestionar los recursos obtenidos.



Subvención IRPF

Gestión integral de las Subvenciones para la realización de programas de cooperación y voluntariado sociales con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

- **Convocatoria IRPF 2016: Gestión de las fases solicitud y concesión**

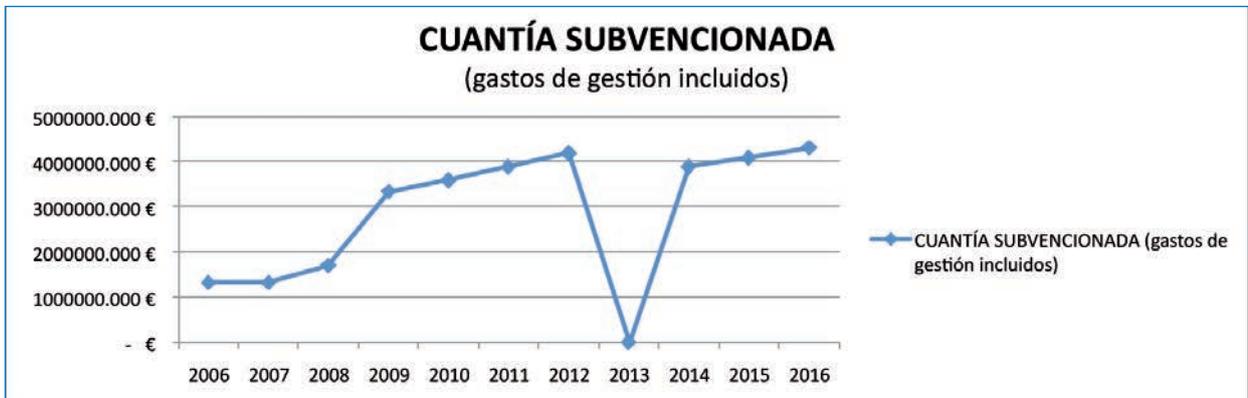
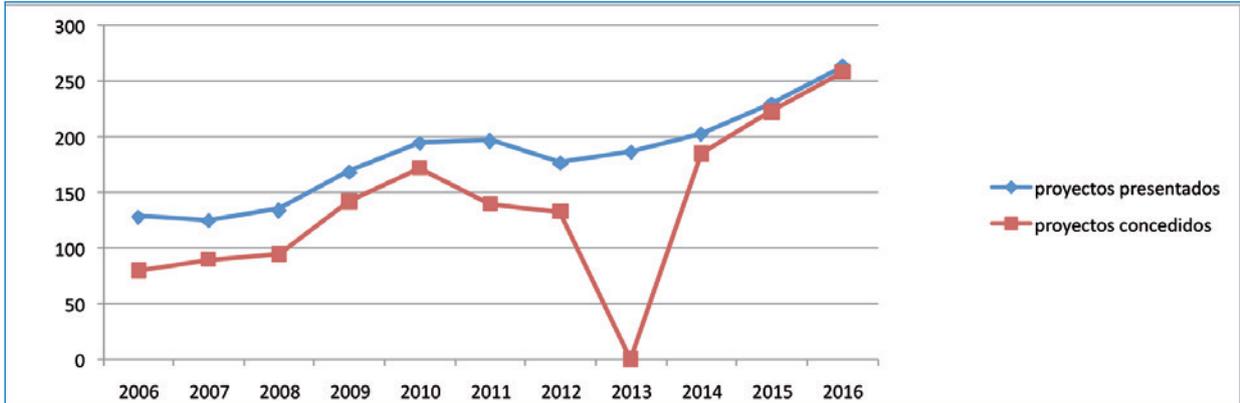
Programas	Nº proyectos presentados	Cuantía solicitada	Nº proyectos subvencionados	Cuantía subvencionada
Promoción y adecuación de centros	251	15.205.515,75 €	248	3.974.208 €
Atención integral a las personas mayores a través de servicios que faciliten su permanencia en el domicilio y en su entorno social y familiar, así como los dirigidos al apoyo de sus familias y cuidadores	12	2.048.795,05 €	10	337.033 €
Insercción sociolaboral de las mujeres	1	113.925,00 €	----	----
TOTAL	264	17.368.235,80 €	258	4.311.241 €

- **Convocatoria IRPF 2015: Gestión de la Ejecución de los proyectos subvencionados**

Programas	Nº proyectos subvencionados	Cuantía subvencionada
Promoción y adecuación de centros	211	3.774.348 €
Atención integral a las personas mayores	11	309.558 €
TOTAL	222	4.083.906 €

- **HISTÓRICO DE LA SOLICITUD DE SUBVENCIÓN DEL IRPF**

ENTIDAD LARES SOLICITANTE	AÑO	PROYECTOS PRESENTADOS	PROYECTOS CONCEDIDOS	CUANTÍA SUBVENCIÓN (gastos de gestión incluidos)
FEDERACIÓN LARES	2006	128	79	1.305.000,00 €
FEDERACIÓN LARES	2007	125	89	1.310.000,00 €
FEDERACIÓN LARES	2008	134	94	1.691.950,00 €
FEDERACIÓN LARES	2009	168	141	3.331.900,00 €
FEDERACIÓN LARES	2010	194	171	3.579.650,00 €
FEDERACIÓN LARES	2011	196	139	3.878.250,00 €
FEDERACIÓN LARES	2012	176	132	4.185.124,00 €
FEDERACIÓN LARES	2013	186	0	- €
ASOCIACIÓN LARES	2014	202	184	3.884.100,00 €
ASOCIACIÓN LARES	2015	229	222	4.083.406,00 €
ASOCIACIÓN LARES	2016	263	258	4.311.241,00 €



CIERRE ECONÓMICO 2016

Los estados financieros del ejercicio 2016 comprenden el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria y expresan la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la ASOCIACION LARES Unión de Residencias y Servicios del Sector Solidario, al 31 de diciembre de 2016. Las cuentas de la Asociación LARES han sido auditadas por la empresa Capital Auditors & Consultants.

LARES ASOCIACIÓN

UNIÓN DE RESIDENCIAS Y SERVICIOS DEL SECTOR SOLIDARIO Balance de PYMESFL al cierre del ejercicio 2016

ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2.016	2.015
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.625,00	0,00
I. Inmovilizado intangible		0,00	0,00
II. Bienes del Patrimonio Histórico		0,00	0,00
III. Inmovilizado material		0,00	0,00
IV. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo	Nota 6	1.625,00	0,00
VII. Activos por impuesto diferido		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		4.441.280,80	4.178.244,91
I. Existencias		0,00	0,00
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		0,00	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 9	2.531,65	2.063,87
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo	Nota 6	0,00	4.083.000,00
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		4.438.749,15	93.181,04
1. Tesorería		4.438.749,15	93.181,04
TOTAL ACTIVO (A + B)		4.442.905,80	4.178.244,91

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2.016	2.015
A) PATRIMONIO NETO		264.898,75	216.906,08
A-1) Fondos propios	Nota 8	39.388,75	16.396,08
I. Dotación fundacional/Fondo Social		1.625,00	0,00
II. Reservas		14.771,08	0,00
III. Excedente de ejercicios anteriores		0,00	(6.690,57)
IV. Excedente del ejercicio	Nota 3	22.992,67	23.086,65
A-2) Ajustes por cambios de valor		0,00	0,00
I. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
II. Operaciones de cobertura		0,00	0,00
III. Otros		0,00	0,00
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		225.510,00	200.510,00
B) PASIVO NO CORRIENTE		40.000,00	70.000,00
I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo	Nota 7	40.000,00	70.000,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido		0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		4.138.007,05	3.891.338,83
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
I. Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
II. Deudas a corto plazo		0,00	0,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
IV. Beneficiarios acreedores	Nota 5	4.126.731,00	3.883.396,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		11.276,05	7.942,83
1. Proveedores	Nota 7	1.076,09	(512,08)
2. Otros acreedores	Nota 9	10.199,96	8.454,91
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		4.442.905,80	4.178.244,91

La cuenta de resultados del ejercicio 2016 se desglosa del siguiente modo:

LARES ASOCIACIÓN

UNIÓN DE RESIDENCIAS Y SERVICIOS DEL SECTOR SOLIDARIO

Cuenta de resultados de PYMESFL correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre 2016

	NOTAS de la MEMORIA	(Debe) Haber	
		2016	2015
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		4.114.735,34	3.889.392,68
a) Cuotas de asociados y afiliados		0,00	0,00
b) Aportaciones de usuarios		0,00	0,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		0,00	0,00
d) Subvenciones donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	Nota 11	4.084.735,34	3.859.392,68
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	Nota 11	30.000,00	30.000,00
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		0,00	0,00
3. Gastos por ayudas y otros	Nota 10	(3.883.396,00)	(3.704.600,00)
a) Ayudas monetarias		(3.883.396,00)	(3.704.600,00)
b) Ayudas no monetarias		0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del organo de gobierno		0,00	0,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		0,00	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00	0,00
6. Aprovisionamientos		0,00	0,00
7. Otros ingresos de la actividad	Nota 10	0,00	438,30
8. Gastos de personal:	Nota 10	(185.412,92)	(145.894,47)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(140.906,62)	(110.586,23)
b) Cargas sociales		(44.506,30)	(35.308,24)
c) Provisiones		0,00	0,00
9. Otros gastos de la actividad	Nota 10	(32.141,77)	(26.677,10)
a) Servicios exteriores		(32.141,77)	(26.677,10)
b) Tributos		0,00	0,00
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		0,00	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente		0,00	0,00
10. Amortización del inmovilizado		0,00	0,00
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		0,00	0,00
a) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio		0,00	0,00
b) Donaciones y legados de capital traspasadas al excedente del ejercicio		0,00	0,00
12. Excesos de provisiones		0,00	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas		0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras		0,00	0,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		13.784,65	12.659,41
14. Ingresos financieros:		9.266,31	10.427,24
15. Gastos financieros		0,00	0,00
16. Variación del valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00
17. Diferencias de cambio		0,00	0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		9.266,31	10.427,24
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		23.050,96	23.086,65
19. Impuestos sobre beneficios		(58,29)	0,00
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 +19)		22.992,67	23.086,65
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A4+D+E+F+G+H)		22.992,67	23.086,65

Las cuentas de la Asociación LARES han sido auditadas por la empresa Capital Auditors & Consultants.



ASOCIACIONES



Las Asociaciones Lares surgieron para agrupar a los centros y servicios de atención a los mayores sin ánimo de lucro, donde los valores de respeto a la dignidad y el trato humano eran un activo diferenciador, convirtiéndose en interlocutores ante los gobiernos autonómicos y locales.

Para coordinar las iniciativas de las Asociaciones y amplificar su influencia nació, en 1996 Lares Federación.



Asociación andaluza de residencias y servicios de atención a los mayores - sector solidario -

PERFIL DE LA ASOCIACIÓN

Número de asociados:

- Residencias: 134
- Centros de Día: 33

Número de plazas:

- En residencias: 7.444
- En centros de día: 569

Número de trabajadores: 3.914

Desde algunos centros de la Asociación se prestan también servicios externos de comidas a domicilio, lavandería y fisioterapia.

ÓRGANOS DE GOBIERNO

Fecha de Estatutos y año de constitución: 18 de septiembre 1995. Presentación de estatutos iniciales: 28 de septiembre de 1995.

Última modificación estatutaria: depósito de 12 de abril de 2006.

En la última Asamblea celebrada el 15 de marzo del presente año 2017, se han aprobado la modificación de algunos artículos de los estatutos actuales, que serán registrados próximamente.

- Asamblea General Ordinaria: La Asamblea es su órgano supremo de gobierno y dirección. En el 2016 se celebró el 16 de marzo de 2016. En la Asamblea se presentó el Informe de Gestión del año 2015. En él se dieron a conocer los resultados de la ejecución de los objetivos y programas aprobados para ese año atendiendo a líneas de actuación diferenciadas, y se aprobaron los objetivos para ese año 2016, que fueron los siguientes:
 - Negociaciones con la Administración.
 - Gestión del Plan de Formación 2016.
 - Acompañamiento a la Fundación Vida Abundante.
 - Coordinación con la Asociación Lares en la gestión de la subvención de IRPF.
 - Organizar I Concurso de Fotografía.
- Junta Directiva: es el órgano responsable del gobierno de la Asociación. Se reunió 5 veces durante el 2016.
- Patronato: Lares-Andalucía es fundadora de la Fundación Vida Abundante y que durante el año 2016 se reunió 2 veces.

SECRETARÍA TÉCNICA

Profesionales que la componen: 3

Servicios a los centros y servicios a asociados:

- Representación Institucional de los empresarios en el ámbito Autonómico.
- Orientación, asesoramiento e información general a los centros.
- Información, asesoramiento y apoyo social.
- Orientación y asesoramiento jurídico sobre asuntos laborales, fiscales e institucionales.
- Organización y coordinación de iniciativas formativas para el personal laboral y voluntario de los centros.

- Desarrollo y seguimiento de acuerdos comerciales.
- Relaciones con las Administraciones Públicas e Instituciones Privadas.
- Información y orientación en el acceso a ayudas y subvenciones.
- Intercomunicación de comunidades e intercambio de experiencias.
- Visitas a los centros para su dinamización.

RELACIONES INSTITUCIONALES

Negociaciones con la Administración: Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, Agencia de Servicios Sociales y Dependencia, Parlamento de Andalucía, Consejería de Salud...

Nuestro principal objetivo es continuar haciendo uso de los distintos foros y mesas de trabajo (Mesa de Dependencia y Comisión de Participación de la Orden) donde nos encontramos representados, para continuar trasladando propuestas y demandas de los centros asociados.

Participación en este año 2016:

- Ley 9/2016 de Servicios Sociales de Andalucía.
- Proyecto Orden costes máximos de las plazas.
- I Plan Andaluz de Promoción de la Autonomía Personal y Prevención de la Dependencia
- Pacto de estado en defensa del SAAD
- Mesa alianza de garantías para la mejora de la eficiencia de la atención...
- Decreto Farmacia
- Presentación de Líneas de trabajo Lares Andalucía. (Modelo de Atención).
- Celebración 10º Aniversario Ley de Dependencia.

Mesa del Tercer Sector

Cómo socios colaboradores hemos sido convocados por la mesa a sus 4 Juntas Directivas, Asamblea General Extraordinaria y Asamblea General Ordinaria.

Lares Andalucía estuvo también invitada en el Seminario Diálogo territorial en Andalucía del III Plan Estratégico del Tercer Sector de Acción Social.

Acompañamiento a la Fundación Vida Abundante: Durante el año 2016, principalmente, destacamos, las comunicaciones realizadas al Protectorado de Fundaciones sobre los cambios de composición del Patronato de la Fundación. Así cómo en julio la presentación de las cuentas del año anterior 2015 aprobadas por patronato y en diciembre la presentación de Plan de actuación y Presupuesto 2017.

La **Residencia Virgen de Flores de Álora (Málaga)**, cuya titularidad y gestión tenemos, ha seguido su buen funcionamiento, tiene una alta ocupación de sus plazas y continúa con muy buen ambiente, tanto laboral, cómo alto grado de satisfacción de los residentes. Está dentro de los objetivos para este año 2017 intentar concertar plazas acogiéndonos a la nueva fórmula de concertación social, tras la publicación de la Ley de Servicios Sociales de Andalucía.

INNOVACIÓN EN LA ATENCIÓN

Con la ayuda de la financiación por parte de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, Lares Andalucía pone en marcha la II Edición de Guía de Buenas Prácticas. Instrumento de referencia para todos los profesionales de centros asociados, para conseguir mejorar la calidad de vida mediante la puesta en marcha de una serie de buenas prácticas especializadas.

INNOVACIÓN DE LA GESTIÓN

Continuamos implantando nuestro Sistema Informático Lares Andalucía - SILAND, cuya explotación la realiza nuestra Fundación Vida Abundante.

Utilizan este sistema ya 149 centros de todo el territorio nacional. Estamos inmersos en el desarrollo de una nueva versión adaptada para dispositivos móviles y con mejoras de rendimiento y facilidad de uso y adaptación a las necesidades de cada persona.

FORMACIÓN DESARROLLADA EN 2016

- Formación de Crédito: 115 acciones formativas en modalidad presencial y online. 980 alumnos formados.
- Encuentros y jornadas de formación propios: El 18 de mayo celebramos la XVIII Jornada de Formación. Facilitando un año más un verdadero espacio de encuentro y espacio de reflexión entre todos los participantes de los centros asociados. En el año 2016, el título fue: “Los centros Lares ante el año de la Misericordia”.
- Encuentro de Enfermer@s: El objetivo fue conocer la labor que hacía cada profesional en su centro. Se comentaron las necesidades, motivaciones y dificultades que se encuentran cada día en el desempeño de su labor profesional.

Coordinación con la Asociación Lares: Unión de Residencias y Servicios del Sector Solidario (Federación Lares) en la Gestión de la Subvención de IRPF.

Desde el departamento de subvenciones y programas de Lares-Andalucía. Se ofrece asesoramiento a los centros sobre la confección de solicitudes. Se reciben las solicitudes de proyectos, se revisan y son enviadas a Federación. En este año 2016 se presentaron 69 proyectos desde Andalucía y 68 fue el número de solicitudes concedidas.

Organizamos el I Concurso de fotografía. Tema: IMÁGENES DE MISERICORDIA EN LOS CENTROS LARES. La fotografía que obtuvo el Primer Premio fue la enviada por el Centro Virgen de las Angustias de Alcalá del Río (Sevilla)

HITOS DE LA ASOCIACIÓN EN EL 2016

Algunos ejemplos:

- Participación en el desarrollo de la Ley de Servicios Sociales de Andalucía.
- Gestión y ejecución de 115 Acciones Formativas dentro del Plan de Formación 2016 (Gestión de Crédito Formativo) con 980 alumnos formados.
- Celebración de la XVIII Jornada Formativa: “Los centros Lares en el año de la Misericordia”.

COMUNICACIÓN

www.laresandalucia.com y Facebook

Asociación Aragonesa de Residencias y Servicios de Atención a los Mayores - sector solidario -

PERFIL DE LA ASOCIACIÓN

Número de centros asociados: 46

- Residencias: 54
- Centros de Día (en residencias): 11

Número de plazas: 3.019

En residencias: 2.646

En centros de día: 373

Servicios Externos:

- Ayudas técnicas
- Lavado de ropa y aseo personal
- Rehabilitación: Terapia ocupacional y fisioterapia
- Orientación a las familias

ÓRGANOS DE GOBIERNO

Fecha de Estatutos: 12.03.2004

Año de constitución: 1995.

- Asamblea: La Asamblea es su órgano supremo de gobierno y dirección. En el 2016 se celebró el 14 de junio y en ella se adoptaron 6 acuerdos y se ratificó a un nuevo miembro en la junta Fc. Julián Sapiña Marín.
- Junta Directiva: es el órgano responsable del gobierno de la Asociación. Se reunió 11 veces durante el 2016 y se adoptaron un total de 28 acuerdos.

SECRETARÍA TÉCNICA

Profesionales que la componen: 1 secretaria

SERVICIOS A ASOCIADOS

- Representación institucional
- Orientación y asesoramiento jurídico en materia laboral, fiscal e institucional.
- Negociación de pactos, acuerdos y convenios colectivos.
- Organización y coordinación de iniciativas formativas para el personal laboral y voluntario.
- Desarrollo y seguimiento de acuerdos comerciales.
- Información y orientación sobre el acceso a ayudas y subvenciones.
- Apoyo a la gestión empresarial de los centros.
- Desarrollo y gestión de distintos programas de intervención

RELACIONES INSTITUCIONALES

Instituto Aragonés de Servicios Sociales IASS

Departamento de Gerencia

- Plazas concertadas, Acuerdo Marco

Departamento Ciudadanía y Servicios sociales

- Plan estratégico

Departamento de Sanidad bienestar social y familia

- Anteproyecto de Ley Acción Concertada

Resultados: Reconversión de plazas concertadas en los centros.

Instituto Aragonés De Empleo (INEM)

Formación de título acreditado de profesional sociosanitario.

Universidad de San Jorge

Prácticas no laborables en los centros de Lares Aragón de sus profesionales de fisioterapia y enfermería.

INNOVACIÓN EN LA ATENCIÓN

Música Para Despertar

- Objetivo: Acercarse más al residente y compartir con él sus gustos y afinidades a la vez que se utiliza como terapia para curas, baños y momentos difíciles.
- Perfil del beneficiario: residentes y familiares.

INNOVACIÓN DE LA GESTIÓN

Reunión de directores

- Objeto: Estas reuniones se celebran para compartir ideas, experiencias y dudas que pueden surgir en el día a día de nuestros centros.

Es una propuesta de éxito entre los directores, ya que una vez al trimestre les permite compartir conocimiento y experiencias.

La primera reunión fue el día 26 de octubre de 2016, donde se explicó la creación de este nuevo foro. Antonio Solanas, asesor jurídico de la Asociación, informó de algunas novedades laborales y de normativa.

FORMACIÓN DESARROLLADA

Formación de Crédito: En varias residencias se han consumido los créditos con formaciones organizadas y gestionadas por Federación Lares y Avanza.

Formación a través de subvenciones del ámbito autonómico:

- Apoyo emocional al cuidador. Impartido por Patricia Jaime Fregenal (ATECEA).
- Charlas para la actualización de conocimientos sobre Normativas. Impartido por Antonio Solanas Gómez, asesor jurídico.
- Encuentro de mayores celebrado el 28 de septiembre bajo el lema: "Lares Camino de Misericordia".

HITOS DE LA ASOCIACIÓN EN EL 2016

Participación en la adaptación de los reglamentos a la carta de derechos y deberes de las personas usuarias de los Servicios Sociales de Aragón.

Concesión por parte del gobierno de Aragón al centro Residencia Fundación Hospital Altau de Pedrola (Zaragoza) el ser centro acreditado para realizar la formación de Atención Sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales.

En agosto se publica la Ley de Inspección de centros de la Comunidad Autónoma de Aragón durante los años 2016-2018. Lares Aragón remitió las alegaciones que consideró oportunas para que fueran tenidas en cuenta.

COMUNICACIÓN

www.laresaragon.es

laesaragon.forogratis.es

Facebook: lares aragon

Asociación Canaria de Residencias y Servicios de Atención a los Mayores - sector solidario -

PERFIL DE LA ASOCIACIÓN

Número de centros asociados: 10

Número de plazas:

En residencias: 1.113

En centros de día: 43

ÓRGANOS DE GOBIERNO

- La Asamblea es su órgano supremo de gobierno y dirección.
- Junta Directiva: es el órgano responsable del gobierno de la Asociación.

ACTIVIDAD INSTUCIONAL

El año 2016 ha sido un ejercicio plagado de actividades, visitas, seminarios, etc...

También ha sido el año en que a Lares Canarias se le ha dado la oportunidad de pertenecer al Tercer Sector Canario.

Por primera vez, la Asociación ha participado de forma activa, con voz y voto, en la Mesa de de Dependencia aportando su opinión en la redacción del anteproyecto de la nueva Ley de Servicios Sociales en Canarias.

Lares Canarias organiza su vida asociativa en torno a la visita de la Junta Directiva a centros asociados, donde se celebran reuniones operativas de Junta donde la convivencia y el intercambio son claves:

- Visita a los centros Casa San Vicente de Paul y Residencia Guardería Labouré de Gran Canaria
- Visita a la Casa de Acogida de Nazaret de Icod de Los Vinos, dirigida por Don Julián de Armas
- Visita a la Casa de Acogida "Madre Redentor" dirigida por Don Julián de Armas

Asamblea general de Lares Canarias: Tuvo lugar en diciembre, en las instalaciones del Hogar Santa Rita. Se aprobaron las cuentas presentadas y la Junta Directiva obtuvo la confianza para seguir adelante con su tarea.

Lares Federación

El presidente, D. Tomás Villar ha asistido regularmente a las Juntas Directivas de Lares Federación asegurando la representación de Lares canarias en este foro institucional.

Participación en la Asamblea General Ordinaria de Lares Federación y en la Asamblea General de Lares Asociación, celebradas en abril y mayo en Madrid.

XII Congreso Nacional de Lares: miembros de la Junta Directiva de Lares Canarias con el presidente a la cabeza, asistieron a la cita de Toledo que tenía lugar en octubre bajo el lema "La Gestión para el bien común".

RELACIONES INSTITUCIONALES

Presidencia del Gobierno canario. En el mes de mayo la Junta directiva de Lares Canarias era recibida por el presidente, Don Fernando Clavijo Batlle a quién se trasladó la tarea de la Asociación y las necesidades de los centros.

INNOVACIÓN EN LA ATENCIÓN

Música Para Despertar

- Objetivo Acercarse más al residente y compartir con él sus gustos y afinidades a la vez que se utiliza como terapia para curas, baños y momentos difíciles.
- Perfil del beneficiario residentes y familiares.

FORMACIÓN DESARROLLADA

I Jornadas lares Canarias: celebradas en el municipio de San Cristóbal de La Laguna acercaron nuevas técnicas y programas de atención como la musicoterapia, las alternativas a las sujeciones, envejecimiento activo, etc a los profesionales de los centros. Institucionalmente contaron con la presencia de representantes políticos y del Obispo. Contamos con la presencia de algunos políticos, y de nuestro Sr. Obispo, Don Bernardo.

COMUNICACIÓN

www.larescanarias.es



Asociación Cántabra de Residencias y Servicios de Atención a los Mayores - sector solidario -

PERFIL DE LA ASOCIACIÓN

Número de centros asociados: 11

- Residencias: 11
- Centros de Día: 12

Número de plazas:

En residencias: 1573

En centros de día: 339

Número de trabajadores: 748

Número de voluntarios: 30

Desde algunos centros de la Asociación se prestan también servicios externos de comidas a domicilio, lavandería y fisioterapia.

ÓRGANOS DE GOBIERNO

Asamblea: La Asamblea es su órgano supremo de gobierno y dirección.

Junta Directiva: es el órgano responsable del gobierno de la Asociación.

RELACIONES INSTITUCIONALES

Gobierno autonómico:

Servicio de Inspección e ICASS

- Objetivo: redacción de una nueva Orden de Acreditación por la que se registrarán todos los centros de atención a la dependencia en Cantabria.

Asociación castellano-leonesa de residencias y servicios de atención a los mayores - sector solidario -

PERFIL DE LA ASOCIACIÓN:

Número de centros asociados: 87

- Residencias: 81
- Centros de Día: 6

Número de plazas:

En residencias: 5.796

En centros de día: 100

Número de personas atendidas: 5.730

Número de trabajadores: 2.600

En Lares Castilla y León son varios los centros acreditados como Centros Multiservicios, prestando los siguientes servicios:

- Servicios de ayuda a domicilio
- Servicios complementarios de apoyo a la permanencia en el domicilio: comedor, lavandería, catering, peluquería, podología, etc.
- Servicios de promoción de la autonomía personal: servicios de estimulación cognitiva, habilitación psicosocial, habilitación y terapia ocupacional, y servicio de promoción, mantenimiento y recuperación de la autonomía personal

ÓRGANOS DE GOBIERNO

Fecha de Estatutos y año de constitución: Los Estatutos vigentes son del 23/11/2004. Y la Asociación se constituyó el 10 de octubre de 1995.

- Asamblea: La Asamblea es su órgano supremo de gobierno y dirección. En el 2016 se celebró el 16 de Junio de 2016 y en ella se alcanzaron 10 acuerdos
- Junta Directiva: es el órgano responsable del gobierno de la Asociación. Se reunió 3 veces durante el 2016 y se adoptaron un total de 25 acuerdos

Secretaría Técnica

Profesionales que la componen: 2 (secretaría técnica y auxiliar administrativo)

Servicios a los centros y servicios a asociados:

- Representación Institucional en el ámbito autonómico
- Relaciones con las Administraciones Públicas e Instituciones privadas
- Programa de Asesoramiento y Resolución de consultas a los centros
- Programa de Información general a los centros, mediante el envío de circulares y comunicaciones continuas
- Programa de Comunicación, Información y Apoyo en la tramitación de Subvenciones
- Programa de Asesoramiento Jurídico: contamos con un asesor jurídico especializado en el derecho de las personas mayores, así con en asuntos laborales, fiscales e institucionales
- Programa de Acuerdos Comerciales: desarrollo y seguimiento de acuerdos comerciales
- Programa de Protocolos: ayudamos a los Centros cuando necesitan algún Protocolo, Programa, Memoria, etc., facilitándoles los modelos para implantar en sus centros
- Programa de Formación: realizamos jornadas y seminarios formativos, dirigidos a los profesionales de las residencias asociadas

- Desarrollo actividades provinciales: se realizan reuniones provinciales y encuentros de trabajadores, donde se trabajan temas de interés y actualidad en el sector.
- Programa de Gestión de Cursos de Formación: desde la Asociación se programan, gestionan e imparten los cursos de formación a través del crédito formativo, de los centros asociados
- Programa de Espiritualidad: hay desarrollado un programa de espiritualidad y se imparten sesiones formativas en los centros que lo solicitan
- Visitas a los Centros para su dinamización y apoyo en la gestión diaria

RELACIONES INSTITUCIONALES

A continuación explicamos las distintas actuaciones realizadas con la **Junta de Castilla y León**:

1.- Reuniones con la Gerencia de Servicios Sociales:

- 13 de Enero de 2016: Reunión cuyo tema principal fue la aprobación y publicación de la nueva normativa.
- 27 de Enero de 2016: Reunión con D^a. Alicia García, Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, donde presentamos a Lares Castilla y León y la actividad que desarrollamos.
- 4 de Febrero de 2016: Reunión cuyo tema principal fue la puesta en funcionamiento de la nueva normativa.
- 21 de Abril de 2016: Reunión para la valoración de la nueva normativa y como darla difusión entre las residencias de Castilla y León.
- 27 de Julio de 2016: Reunión para conocer el borrador de la Cartera de Servicios.
- 31 de Agosto de 2016: Reunión para presentar nuestras propuestas y alegaciones al borrador de la Cartera de Servicios.

2.- Firma de Protocolo de Colaboración

El 12 de febrero de 2016, firmamos un **Protocolo de Colaboración con la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades**, con el objetivo de establecer un marco de colaboración donde se realizasen actuaciones encaminadas a facilitar la implantación del nuevo modelo de atención a personas mayores, en las residencias de Castilla y León.

A través del mismo se quieren impulsar acciones informativas y un plan de formación específico para los profesionales implicados en la implantación de los decretos aprobados.

3.- Colaboraciones con la Gerencia de Servicios Sociales

Tras la firma del Protocolo de Colaboración, hemos participado con la Gerencia de Servicios Sociales en los siguientes actos:

1. Jornada de Formación Regional “Fundamentos del Nuevo Modelo de Atención”: el 17 de mayo de 2016 se impartió en Valladolid una jornada formativa mediante la cual se han presentado a los centros asistentes, distintas experiencias de unidades de convivencia desde el ámbito de la administración, la diputación, las residencias mercantiles y las residencias de Lares Castilla y León.

En representación de Lares Castilla y León, estuvo D^a. M^a Carmen de Alaiz Martínez, Directora del Centro Asistencial San Roque en Villalón de Campos (Valladolid), quienes tienen implantadas dos unidades de convivencia.

2. Reuniones Provinciales Decreto: desde la Gerencia de Servicios Sociales se han impartido reuniones en las distintas provincias, con el fin de informar a todos los directores de residencias, de la nueva normativa publicada y así poderles resolver todas las dudas que les surgiesen sobre el mismo. En estas reuniones, han estado representantes de Lares Castilla y León, colaborando con la Administración, para la impartición y desarrollo de las mismas.

También ha habido encuentros con otros representantes autonómicos, que se detallan a continuación:

- 1.- Encuentro con el Grupo Parlamentario: Representante de Ciudadanos (El 23 de Mayo de 2017)
- 2.- Reunión en las Cortes de Castilla y León con el PSOE (El 11 de Julio de 2017)

INNOVACIÓN EN LA ATENCIÓN

- Nombre del programa: Implantación de Unidades de Convivencia “En Mi Casa”
- Objetivo: En los Centros de Lares Castilla y León hay 4 centros que han implantado Unidades de Convivencia, según el nuevo Modelo de Atención de la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León. Con este nuevo modelo de atención se trabaja la Atención Centrada en la Persona, y se busca que la persona siga

manteniendo el control de su vida, se respeten sus derechos y decisiones, y no se interrumpa de forma brusca su proyecto y modo de vida anterior.

- Perfil del beneficiario: Las Personas Mayores de Castilla y León

FORMACIÓN DESARROLLADA EN 2016

- Formación de Crédito: Hemos impartido un total de 19 cursos con cargo al crédito formativo, participando 32 residencias y finalizando 311 alumnos, todos ellos trabajadores de centros asociados a Lares Castilla y León.

- Encuentros y jornadas de formación:

1. 9ª Reuniones Provinciales. Se impartieron entre abril y mayo, celebrándose 8 reuniones provinciales, donde participaron más del 90 % de las residencias asociadas. El tema principal de las Reuniones era la nueva normativa en Castilla y León: “Decreto 2/2016, de 4 de febrero, de autorización y funcionamiento de los centros de carácter social para la atención a las personas mayores en Castilla y León”,
2. Jornada Formativa: “Mi Casa En Los Centros De Lares Castilla Y León” Se impartió el 21 de Septiembre de 2016 en Valladolid. Con asistencia de 110 profesionales.
3. II ENCUENTROS PROVINCIALES DE PROFESIONALES DE LARES CASTILLA Y LEÓN. El tema principal del Encuentro fue “Profesional de Referencia. Nuevo Rol del Gerocultor”. Fueron un total de 8 encuentros provinciales realizados, donde participaron más de 330 trabajadores provenientes de las distintas residencias asociadas. Se impartieron en noviembre de 2016.

HITOS DE LA ASOCIACIÓN EN EL 2016

- 1.- Lares Castilla y León en la Sección de Mayores del Consejo de Servicios Sociales de Castilla y León

El 28 de septiembre de 2016 se constituyó en Valladolid la “Sección de atención a personas mayores del Consejo de Servicios Sociales de Castilla y León”, siendo Lares Castilla y León, miembro de dicha Sección de Atención a Personas Mayores.

- 2.- Comité de Ética de Servicios Sociales en Castilla y León

El 15 de febrero de 2016, se ha constituido en Castilla y León el “Comité de Ética de Servicios Sociales en Castilla y León”. Habiendo en el mismo un miembro de Lares Castilla y León.

- 3.- La Junta Directiva de Lares Castilla y León se forma como “Expertos en el Nuevo Modelo de Atención a Personas Mayores”

Durante el mes de noviembre de 2016, la Junta Directiva de Lares Castilla y León ha realizado el Curso de formación “Expertos en el Nuevo Modelo de Atención a Personas Mayores” organizado por la Gerencia de Servicios Sociales.

COMUNICACIÓN

www.larescyl.org

Facebook: Lares Castilla León

Asociación de Castilla La Mancha de Residencias y Servicios de los Mayores – sector solidario -

PERFIL DE LA ASOCIACIÓN

Número de centros asociados:

Número de residencias: 85

Número de plazas: 4.900

ÓRGANOS DE GOBIERNO

- Asamblea: La Asamblea es su órgano supremo de gobierno y dirección. El 24 de junio se celebró la Asamblea General Extraordinaria para la renovación de la Junta Directiva. Ese mismo día en la Asamblea General Ordinaria se aprobaron las cuentas anuales - ejercicio 2015, la memoria institucional de ACESCAM - ejercicio 2015, aprobación plan de formación 2016-2017, aprobación plan de trabajo ejercicio 2016, aprobación presupuesto ejercicio 2016 e información actualizada de las actuaciones con la Consejería de Bienestar Social.
- Junta Directiva: es el órgano responsable del gobierno de ACESCAM y sus acuerdos, válidamente adoptados en el marco de sus competencias, son de obligado cumplimiento para todos los miembros de la asociación.

Reuniones Junta Directiva año 2016: 28 enero; 9 junio; 1 diciembre y 28 diciembre.

SECRETARÍA TÉCNICA

Profesionales que la componen: 12

RELACIONES INSTITUCIONALES

De entre todas las reuniones mantenidas con responsables de la Administración regional destacamos las producidas con:

- Consejera de Bienestar Social
- Consejero de Sanidad
- Director General de Mayores y Personas con Discapacidad
- Directora General de Atención a la Dependencia
- Delegado de la JCCM en Albacete
- Directores Provinciales de la Consejería de Bienestar Social
- Jefe de Servicio de Gestión de Recursos de Mayores
- Jefe de Servicio de Programas de atención a Mayores

Asuntos abordados en las reuniones:

- II Contrato Marco de Plazas Residenciales.
- Puesta en común de situaciones problemáticas diarias de los centros integrados en ACESCAM (reposición de plazas públicas, inspecciones de acreditación, solicitud de nuevos registros y protocolos, seguimiento de los trámites derivados de la facturación mensual de plazas públicas, interpretaciones de las cláusulas del Contrato Marco, etc.)
- Abono de las facturas de plazas residenciales, en cualquiera de sus modalidades.
- La Secretaria General de la Asociación participó en el acto inaugural de la jornada “Prevención de Riesgos Laborales en Sector Sociosanitario” y en su intervención abordó la situación de la PRL en el sector solidario de atención residencial.
- Participación activa y proactiva en la constitución del grupo de seguimiento de Castilla-La Mancha sobre Cualificación del Personal de Atención Directa de Centros y Servicios del Sistema de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia.

- Desarrollo de la campaña “Navidad en compañía. Ningún mayor solo”, con un aumento del número de personas beneficiadas y ampliando el perfil de las susceptibles de ser beneficiarias.
- Toma de contacto con la Dirección de Planificación, Ordenación e Inspección Sanitaria para la organización de la prestación sanitaria y farmacéutica en los centros residenciales.
- Desarrollo y mejora continua del SEPAP para la puesta en común con los técnicos de los centros que prestan el programa de los protocolos de actuación y en relación a la subvención para el desarrollo del programa destinado al SEPAP.
- Organización del XII Congreso de Lares Federación.
- Negociación, desarrollo y ejecución de la subvención concedida a nuestra organización destinada a colaborar en la financiación de los gastos de personal y mantenimiento del Programa para la Prestación y Mejora de Servicios en Centros Residenciales de Atención a Personas Mayores con el Servicio de Programas de Atención a mayores de la Dirección General, así como el abono del importe íntegro de esta subvención antes de la finalización de 2016.

Agentes Sociales

El Convenio de empresa para las residencias de mayores del sector solidario en Castilla-La Mancha

ACESCAM y las organizaciones sindicales UGT y CCOO han firmado el II Convenio de Empresa para las residencias de mayores del sector solidario de Castilla-La Mancha que afecta a más de 40 centros residenciales y a más de 1100 trabajadores y supone un incremento salarial del 1,5% para 2016 y de un 1% más en 2017.

Un acuerdo que, tras meses de negociación, permite a los centros su recuperación económica y mejora la conciliación de la vida familiar y social del trabajador.

Con este nuevo convenio se pretende salvaguardar el desarrollo de los centros que han acusado las consecuencias de las crisis, gracias al esfuerzo de los trabajadores y de un compromiso empresarial de mantener los puestos de trabajo.

Para Acescam, un ejercicio de responsabilidad por parte de los implicados, dando ejemplo que es posible el entendimiento en el sector.

INNOVACIÓN EN LA ATENCIÓN

La Consejería de Bienestar Social de la JCCM volvió a promover, en colaboración con ACESCAM, la campaña “Navidad en compañía. Ningún mayor solo”, introduciendo como elemento de mejora que los hijos discapacitados pudieran convivir con sus padres, siempre y cuando los progenitores fueran mayores de 60 años.

INNOVACIÓN EN LA GESTIÓN

En el año 2016, el Equipo de Calidad de ACESCAM que compone el Servicio de Consultoría en Sistemas de Gestión de Calidad ha impartido 13 charlas formativas, “La Calidad en un centro residencial” en 10 centros, beneficiándose de la misma un total de 221 trabajadores de distinta cualificación profesional. En el segundo semestre del 2016, el equipo de calidad, comenzó a elaborar la documentación necesaria para implantar un Sistema de Calidad en la Secretaría de la Asociación, bajo la norma ISO 9001:2015. Esta documentación será instaurada a partir del 1 de enero de 2017 en la Secretaría con el objetivo de certificarse en el primer semestre de 2017.

FORMACIÓN DESARROLLADA

Este 2016 hemos organizado e impartido 61 cursos, con 1.003 alumnos y 11.320 horas de formación. Subrayar la consolidación y la asimilación por parte los centros de la Formación Interna como un segmento fundamental de los planes de formación. También resaltar la continuidad y mejora en 2016 de los materiales formativos, elaborados en su totalidad por la cartera de formadores de ACESCAM, constituyendo este hecho el mejor aval para garantizar una formación efectiva y de calidad.

- Formación de Crédito: 33 cursos, con 583 alumnos, que han recibido 8.306 horas de formación.
- Formación Interna: 28 cursos, con 421 alumnos, con 3.014 horas de formación.

Además, indiciar que:

El departamento de Calidad ha impartido un total de 787 horas de Formación Interna a través de 13 charlas a 221 profesionales de centros asociados a Acescam.

Se han destinado 423 horas de formación, mediante la ejecución de 5 cursos por la Consultoría Funcional en los que han participado 59 trabajadores.

La Consultoría Psicosocial ha realizado 10 acciones formativas dirigidas a 141 profesionales de los centros asociados a Acescam en 1.804 horas de formación.

HITOS DE LA ASOCIACIÓN EN EL 2016:

Servicio de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia (SEPAP). Consolidación del servicio

En relación al Servicio de Atención a los Mayores Dependientes (SEPAP), puesto en marcha en los centros el último trimestre del 2015, valoramos su continuidad en un año de constantes reuniones entre los técnicos de la Dirección General de Atención a la Dependencia y los técnicos de los centros, para consolidar y avanzar en la mejora continua de la prestación del servicio, así como para la puesta en común de protocolos de actuación.

Durante el mes de junio se publicó la orden de convocatoria del SEPAP y 12 proyectos de centros ACESCAM obtuvieron subvención, destacando la concesión a dos centros que concurrían por primera vez.

Puesta en marcha del Servicio de Prevención y Actuación ante el Maltrato de Personas Dependientes en centros residenciales

Como primera fase de actuación del Proyecto de Prevención y Actuación ante el Maltrato de Personas Mayores de ACESCAM, desde el Área de Formación hemos diseñado, desarrollado y ejecutado el curso “Atención al Maltrato en la Persona Mayor y Personas Dependientes”.

Desde que se lanzara, han sido muchos los centros interesados en trasladar esta formación a sus trabajadores. Tanto que han sido hasta 17 las acciones formativas impartidas en 2016 en la materia.

El objetivo principal del curso es dar a conocer la situación de maltrato que sufren las personas mayores y personas dependientes en la sociedad, profundizando y analizando los tipos de maltrato, con el fin de detectar situaciones de riesgo y analizar el trabajo diario desde la atención socio-sanitaria, para prevenir y anular algún tipo de maltrato en la praxis profesional.

Celebración Día Internacional del Mayor

ACESCAM desarrolló una jornada en la mejor de las compañías, la de nuestros mayores, consiguiendo posicionar al adulto mayor, no como un sujeto a la asistencia, y promoviendo la participación social y el desarrollo integral.

De las 85 residencias asociadas a ACESCAM, participaron 22 centros y 295 asistentes en un acto que se celebró en Albacete y que contó, entre otros, con un amplio programa de talleres dirigidos a nuestros mayores.

Organización, junto a Lares, del XII Congreso “La Gestión para el Bien Común”

Celebrado los días 19, 20 y 21 de Octubre de 2016 en el Palacio de Congresos “El Greco”, de Toledo, señalar que tras meses de trabajo y esfuerzo conjunto de Lares y ACESCAM, podemos decir que el evento fue todo un éxito y del mismo destacamos algunos aspectos como:

- Los datos de inscripción superaron las cifras prevista inicialmente, alcanzando 609 congresistas y, de ellos, resaltar que 132 procedían de Castilla-La Mancha.
- El número casas comerciales que participaron en la zona expositiva también superó las expectativas, con un total de 34 casas comerciales.
- El Programa Social ofertado, según los cuestionarios de evaluación, cumplió con las expectativas y gozó del agrado de los congresistas.
- Además de la ayuda económica, valorar el apoyo de la JCCM a través de la participación activa de la consejera de Bienestar Social, el consejero de Sanidad, del director provincial de Bienestar Social en Toledo impartiendo uno de los talleres y también del director general de Mayores y Personas con Discapacidad, canalizando las peticiones de colaboración efectuadas por ACESCAM.

Comunicación

www.acescam.org

Twitter: @Acescam1

Facebook: Acescam CLM

**Centros
Socio-sanitarios Católicos
de Catalunya**

Centros Socio-sanitarios católicos de Catalunya

PERFIL DE LA ASOCIACIÓN:

Número de centros asociados: 54

Número de plazas: 3.577

Número de trabajadores: 2.536

Número de voluntarios: 200

ÓRGANOS DE GOBIERNO

Año de constitución: 1996

Fecha de Estatutos: 2012

- Asamblea: La Asamblea es su órgano supremo de gobierno y dirección.

En el 2016 se celebró la Asamblea General Ordinaria el 18 de abril y en ella se alcanzaron seis acuerdos. El 22 de junio se celebró la Asamblea General Extraordinaria con un total de 3 acuerdos.

- Junta Directiva: Es el órgano responsable del gobierno de la Asociación.

Se reunieron ocho ocasiones durante el 2016 y se adoptaron un total de doce acuerdos relevantes.

SECRETARÍA TÉCNICA

Profesionales que la componen: 1 secretaria y 3 departamentos.

Servicios a los centros y servicios a asociados:

Los principales servicios que se han ofrecido a lo largo del año a los asociados han sido:

- Representación ante la Administración Laboral (Pacto de Eficacia, Tablas Salariales, Negociación Colectiva), la Administración Pública Autonómica (Departamentos de Treball, Afers Socials i Famílies) y la Administración Pública Estatal (Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad).
- Tramitación de las subvenciones del IRPF de todos los centros asociados que se quieran presentar para sufragar gastos de obras o equipamientos, desde la Asociación.
- Formación de los trabajadores de los centros asociados, a través de formación continua subvencionada, formación privada, bonificada...

RELACIONES INSTITUCIONALES

Gobierno autonómico:

Departament de Treball, Afers Socials i Famílies

- Objetivo: Reunión informativa de las últimas novedades en el ámbito del tercer sector social.
- Resultado: Expresar las dificultades en las que se encuentra el sector de las personas mayores.

Gobierno estatal

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

- Objetivo: Realizar un seguimiento a los proyectos subvencionados por el IRPF
- Resultado: Se resolvieron diferentes dudas al respecto de la subvención del IRPF

Sindicatos

UGT, CCOO y USOC

- Objetivo: Dialogar la propuesta de actualizar el texto del Pacto de Eficacia Limitada
- Resultado/efecto: Aprobación de la actualización del texto.

Obispos/órdenes Religiosas

Delegación Diocesana de Pastoral de la Salud.

- Objetivo: Reflexionar sobre las necesidades y sufrimientos de los enfermos.
- Resultado: Compartir experiencias en el acompañamiento a los enfermos desde la ternura y misericordia de Dios con los Agentes de Pastoral Sanitaria y profesionales del ámbito socio-sanitario.

FORMACIÓN DESARROLLADA

Cursos 2016	Ediciones	Alumnos
Subvencionado por el Ajuntament de Barcelona		
Utilicemos las TIC sin barreras	1	14
Subvencionado por Consorci per a la Formació Contínua de Catalunya		
Atención al paciente y calidad asistencial	1	9
Atención Socio-sanitaria a personas dependientes en Instituciones sociales	2	18
Contabilidad avanzada	1	15
Cocina	1	11
Curas auxiliares en pacientes con riesgo de lesiones cutáneas	1	20
Seguridad alimentaria: Manipulación y control de alimentos	1	28
Financiación Propia		
Curso de Agente de Pastoral Sanitaria	1	3

HITOS DE LA ASOCIACIÓN EN EL 2016

1. Modificación de los Estatutos

En la Asamblea General Extraordinaria celebrada en el 2016, se acordó modificar los Estatutos vigentes de la Asociación para poder flexibilizar los requisitos para optar al cargo del Presidente/a de la Asociación, tras la falta de candidaturas para ocupar dicho cargo. Para ello, se acordó crear un Grupo de Trabajo Estatutario formado por miembros de la Junta de Gobierno y por miembros pertenecientes a las residencias asociadas a CSSCC, con el fin de que pudiesen trabajar dicha modificación durante el último semestre del 2016.

2. Actualización del Pacto de Eficacia

La Junta de Gobierno junto con el Grupo de Trabajo Paritaria, formado por miembros de los centros asociados, acordó trabajar durante el 2016/17 en la actualización del Pacto de Eficacia Limitada que regula las residencias asociadas a CSSCC. La actualización se acordó junto con los Sindicatos, y tras la recomendación del abogado laborista en el que se recomendaba la actualización del texto a la ley y a la jurisprudencia.

3. Constitución de un Grupo de Trabajo de Formación

La Junta de Gobierno acordó, tras la solicitud por parte de los asociados, la creación de un Grupo de Trabajo de Formación con el objetivo de definir las líneas que debería tener la formación que se ofrecía a los centros asociados. Este grupo está formado por el Departamento técnico de formación de CSSCC, un miembro del equipo docente de CSSCC y un representante de un centro asociado.

COMUNICACIÓN

Durante el año 2016, se ha actualizado regularmente la web.

Asociación vasca de residencias y servicios de atención a los mayores - sector solidario -

PERFIL DE LA ASOCIACIÓN

Número de centros asociados: 31

- Residencias: 22
- Residencias + Centro de Día: 7
- Centros de Día: 2

Número de plazas:

En residencias: 3.263

En centros de día: 430

Número de trabajadores: Más de 1.900 profesionales directos

Número de voluntarios: Más de 500 personas

ÓRGANOS DE GOBIERNO

- Asamblea Ordinaria: Máximo órgano decisorio de la Asociación compuesta por las 31 instituciones asociadas.
Nº de reuniones: 2
Nº de acuerdos tomados: 3
- Junta Directiva: Este órgano está compuesto por las siguientes figuras: Presidente, Vicepresidente, tesorero, secretario y cuatro vocales. Todos los miembros de la Junta Directiva son a su vez representantes de centros y residencias asociadas a Lares Euskadi.
Nº de reuniones: 4
Nº de acuerdos tomados: 10

Además de las reuniones de Juntas y Asambleas previstas también han tenido lugar reuniones de las distintas Comisiones Territoriales, así como de las Comisiones Funcionales creadas al efecto, en función de los acontecimientos o necesidades que se presenten a lo largo del año. En el caso del año 2016, han tenido lugar las siguientes:

- *Comisión Bizkaia:*
Asuntos tratados: Concertación de plazas residenciales, Decreto de residencias, Convenio Colectivo Sectorial de Centros de Tercera Edad de Bizkaia, ...
Nº de reuniones: 5
- *Comisión Gipuzkoa:*
Asuntos tratados: Convenio Colectivo de Residencias para Personas Mayores de Gipuzkoa, Decreto de residencias, ...
Nº de reuniones: 2
- *Comisión Económica:*
Asuntos tratados: Seguimiento económico de la Asociación.
Nº de reuniones: 1
- Secretaría Técnica: La Secretaría es la estructura de funcionamiento de la Asociación que da soporte logístico, técnico y operativo para el desarrollo de todos los procesos y actividades de la asociación.

RELACIONES INSTITUCIONALES

La presencia, representación e interlocución en foros, mesas, comisiones y demás instrumentos de diálogo a nivel autonómico, provincial y local para el año 2016 han sido las siguientes:

Ámbito Autonómico:

MESA DE DIÁLOGO CIVIL (GOBIERNO VASCO): Integrada por representantes de las principales redes y federaciones del tercer sector de acción social de Euskadi y el Departamento de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco.

Temas tratados: Estrategia de promoción del 3er Sector Social de Euskadi, Estrategia Vasca de Empleo, Ley de Vivienda, III Plan Vasco de Inclusión Activa, Proyecto de Decreto de concertación de los Servicios Sociales, Ley del Tercer Sector de Euskadi, etc

Nº de reuniones en 2016: 5

COMISION PERMANENTE SECTORIAL DE PERSONAS MAYORES: Foro específico de participación de las instituciones públicas y los agentes sociales implicados en cualquier ámbito de actuación que implique a las personas mayores de la CAPV. El foro está integrado por el Gobierno Vasco, Diputaciones, Ayuntamientos, organizaciones sociales representativas del ámbito de las personas mayores inscritas en el registro correspondiente, y organizaciones de profesionales que trabajen en el ámbito de las personas mayores.

Nº de reuniones en 2016: No convocadas

GOBERNANTZA+65: Proceso de reflexión sobre el modelo de representatividad del conocimiento, necesidades e intereses de las personas que envejecen en la toma de decisiones sociales y políticas que les afectan.

COMISIÓN: NOLA - Fortalezas y debilidades del modelo actual de representatividad para las personas mayores. Búsqueda de nuevos modelos de gobernanza.

Nº de reuniones en 2016: 2

Ámbito provincial:

Comisión Permanentes De Centros Concertados (Bizkaia): Órgano consultivo del Departamento de Acción Social de Diputación foral de Bizkaia para la toma de decisiones en el ámbito de la atención residencial destinada a las personas mayores dependientes, y para la participación de los centros en la gestión del servicio público foral de residencias para personas mayores dependientes.

Temas tratados: Contrato de Gestión de servicios público de concierto para la prestación del servicio residencial foral de residencias de Bizkaia para personas dependientes 2017, Manual de buenas prácticas, Reglamento de régimen interior de los centros concertados, etc

Nº de reuniones en 2016: 2

Patronales del Sector Y Sindicatos

Negociación de los Convenios Sectoriales de Bizkaia y Gipuzkoa.

Nº de reuniones en 2016: 20

Reuniones de trabajo

Viceconsejera de Empleo y Políticas Sociales de Gobierno Vasco, Dirección de Servicios sociales de Gobierno Vasco, Dirección de Trabajo y Seguridad Social, Dirección de Farmacia, Diputada de Acción Social de Bizkaia, Diputada de Política Social de Gipuzkoa, Directores Generales de Diputaciones Forales, etc...

Nº de reuniones en 2016: 22

Otras jornadas

Presentación de la Ley del Tercer Sector de Euskadi.

INNOVACIÓN DE LA GESTIÓN

“Estudio de valoración de la carga de trabajo de auxiliares/cuidadoras en centros residenciales de personas mayores”: Con el objetivo de obtener tiempos estandarizados de auxiliar de geriatría en función de la tipología del residente desde el diseño de una herramienta que permita el cálculo de los mismos.

El proyecto cuenta con la participación de 6 centros residenciales asociados, realizando más de 15.418 mediciones

sobre una muestra de 593 residentes englobando a los 5 perfiles de dependencia reconocidos en el índice Barthel.

El proyecto tiene su inicio en el año 2015 con una primera fase de elaboración teórica cuyo objetivo ha sido construir el modelo referencial y los datos descriptivos, tras lo que se ha procedido a la comprobación empírica de este modelo y a la definición de usos y aplicaciones del mismo.

El proyecto ha continuado, en una segunda fase, a lo largo del año 2016 con el diseño y la elaboración de un aplicativo (herramienta de gestión) on line: www.moretag.org con el objetivo de facilitar la gestión diaria en los centros de personas mayores, así como a obtener sinergias desde la compartición de datos, en busca de una mejora en la calidad de la gestión como organizaciones del tercer sector.

FORMACIÓN DESARROLLADA

Mantenimiento y coordinación de la Comisión de Formación impulsando la formación continua en los centros.

HITOS DE LA ASOCIACIÓN EN EL 2016

- Diseño y elaboración de un aplicativo on line (www.moretag.org) de valoración de las cargas de trabajo de auxiliares en residencias para personas mayores.
- Incorporación de un nuevo asociado.
- Renovación del Convenio con el Gobierno Vasco en interés de gobernanza de Euskadi.

COMUNICACIÓN

www.lareseuskadi.org



Asociación extremeña de residencias y servicios de atención a los mayores - sector solidario -

PERFIL DE LA ASOCIACIÓN:

Número de centros asociados: 24

- Residencias: 24
- Centros de Día: 3 + 1 servicio de comida

Número de plazas:

En residencias: 1.172

En centros de día: 42

Número de personas atendidas 2016: 1172

Número de trabajadores: 512

Número de voluntarios: Se lleva a cabo las tareas de acompañamiento de los mayores con voluntarios que varían de 1 persona a 40, respondiendo a un programa de voluntariado. La media esta de 3 a 10 voluntarios

ÓRGANOS DE GOBIERNO

Fecha de Estatutos y año de constitución: D.O.E. - Número 140 30 noviembre 1995 ANUNCIO de 23 de noviembre de 1995, sobre solicitud de depósito de Estatutos de la denominada «Asociación Empresarial de Centros Socio-Sanitarios Católicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

- Asamblea: La Asamblea es su órgano supremo de gobierno y dirección. En el 2016 se celebró el miércoles 24 de febrero de 2016 *Casa de la Iglesia (Cáceres)* y en ella se alcanzaron 5 acuerdos
- Junta Directiva: es el órgano responsable del gobierno de la Asociación. Se ha reunido a lo largo del ejercicio con la frecuencia necesaria para la realización de las actividades propias de la Asociación: 4 veces durante el 2016 y se adoptaron un total de 26 acuerdos

Y en estas reuniones se han fijado las siguientes líneas de trabajo:

- Consolidar y fortalecer el trabajo de coordinación a nivel regional mediante encuentros
- Concienciar y sensibilizar a nuestros socios de la importancia de estar organizados mediante e-mail y convocatorias
- Dar a conocer LARES en la sociedad extremeña a través de los medios de comunicación
- Fortalecer un trabajo de interlocución y colaboración con las administraciones regionales y municipales, así como con otras organizaciones y entidades privadas a través de cartas y reuniones.

Y éstas han sido sobre las que hemos trabajado desde entonces:

- Gestionar el curso “liderazgo y gestión de equipos”
- Elaborar dos rutas de visitas a residencias
- Mandar decretos autonómicos a todas las asociaciones regionales de Lares
- Formalizar actas para su firma
- Informe curso mayo a los participantes
- Promoción de cursos desde la asociación Lares Extremadura a través de los créditos formativos
- Contratar un dominio “laresextremadura” elaborar la web “laresextremadura”
- Congreso Toledo

- Gestiones para una reunión con el Consejero de sanidad
- Contacto con plataforma tercer sector
- Adhesión al proyecto “no sujetos”
- Lista de personas referentes en la junta

Difusión de Información: A lo largo del ejercicio se han difundido las informaciones siguientes:

- Actividades del resto de residencias (via e-mail y Facebook)
- Oportunidades de financiación
- Subvenciones públicas y privadas
- Guías diversas disponibles en la red
- Información sobre dependencia y actualidad disponible en la red
- Utilización de una cuenta en Facebook: <https://www.facebook.com/extremadura.lares>
- Secretaría técnica

Profesionales que la componen: 1 secretario

Servicios a los centros y servicios a asociados

- Comunicación interna y externa de la asociación
- Relación con la Federación Lares en colaboración con el Presidente
- Organización de actividades de la asociación: encuentros, formación, etc.
- Elaboración de materiales de comunicación y información
- Búsqueda de recursos para la asociación
- Asesoramiento y consultas de los miembros de la asociación
- Visitas a las residencias miembros en colaboración con la Junta Directiva
- Elaboración de informes y memorias
- Elaboración de proyectos de actividad en colaboración con la Junta Directiva

FORMACIÓN DESARROLLADA EN 2016

- Formación de Crédito:

- “Liderazgo y gestión de equipos” (“Mandos intermedios, motivación, Burn-Out (síndrome del quemado), Herramientas de motivación de la responsabilidad y liderazgo”) 04/05/2016 “Miajadas “ 25 personas de 9 residencias
- Excelencia en la atención a residentes y familiares: Hacia un modelo de atención centrado en la persona; el 28/11/2016 con 23 en Don Benito
- Excelencia en la atención a residentes y familiares: Hacia un modelo de atención centrado en la persona; el 01/12/2016; con 10 participantes en Residencia Santa Isabel de Torrejuncillo
- Prevención y control de infecciones nosocomiales en los centros de mayores; el 19/12/2016; con 15 participantes en Don Benito
- Cuidados de higiene en los mayores; el 12/12/2016; con 15 participantes en Don Benito
- Limpieza en Residencias; el 01/12/2016; con 16 participantes en Don Benito
- Curso “Primeros Auxilios “en Coria
- Empatía terapéutica; el 13-14 abril 2016; de 8 horas con ; 22 participantes en Miajadas

- Encuentros y jornadas de formación propios

- Lectura fácil; para terapeutas, voluntarios y dirección; el 22/11/2016; de 4 horas para 15 personas en Miajadas

- Jornadas Alzheimer; el 28/04/2016; de 8 horas ; para 4 personas en Losar de la Vera
- Taller risoterapia; el 08/03/2016; de 3 horas; para 13 personas
- Cuidando al equipo interdisciplinar grupos balint; el 19-20 febrero 2016 de 12 horas para 3 personas en Miajadas
- Alimentación triturada; el 26/10/2016; de 2 horas; para 30 personas en Miajadas
- Prevención de riesgos laborales en limpieza; personal de limpieza y auxiliares; el 26/10/2016; para 10 personas en Miajadas
- Plan de autoprotección y evacuación. Por nuestra empresa de Prevención de riesgos laborales en Residencia Santa Isabel de Torrejuncillo 5 de Mayo de 2016
- “Un equipo unido, es un equipo preparado para cuidarte” 10 horas en Olivenza
- Psicología de venta. 1 participante. 60 horas. Noviembre de 2016

HITOS DE LA ASOCIACIÓN EN EL 2016

Nuevos centros adheridos

Fundación Hospital San Antonio

Con fecha de 24 de febrero El Hospital de San Antonio es una Fundación Benéfico-Asistencial sometida a Protectorado de la Consejería de Presidencia de la Junta de Extremadura, Calle Cervantes, 12, 06400 Don Benito, Badajoz -

COMUNICACIÓN

Facebook: <https://www.facebook.com/Pagina-Lares-Extremadura-125619400918658/>



asociación galega de residencias e centros de anciáns
de iniciativa social

Asociación Galega de Residencias e centros de anciáns de iniciativa social.

PERFIL DE LA ASOCIACION

Número de centros asociados: 10

- Residencias: 10
- Centros de Día: 0 **Número de plazas:**

En residencias: 721

Número de trabajadores: 490

ÓRGANOS DE GOBIERNO

- Asamblea: compuesta de 10 miembros, un miembro por cada centro asociado.
- Junta Directiva formada por cuatro miembros: presidenta, vicepresidenta, tesorero y vocal.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

- Durante el ejercicio 2016 se celebró una Asamblea ordinaria, el día 26 de febrero y dos extraordinarias, el 16 de septiembre y el 25 de noviembre 2016.
- Juntas Directivas: Durante el ejercicio 2016 se celebraron 4 juntas directivas el 26 de febrero, y 22 de junio, el 25 de septiembre y el 11 de noviembre.

RELACIONES INSTITUCIONALES

En el año 2016 han tenido lugar las siguientes reuniones:

- Reunión con Dña Coro Piñeiro Vázquez, directora general de Mayores y Personas con Discapacidad de la "Xunta de Galicia". Hablamos de las necesidades de nuestra Asociación y como mejorar nuestras relaciones.
- Reunión con Dña. M^a del Mar de Uña, jefa del Programa de Cooperación y con el subdirector del programa, Don José M^a Lidón. El objetivo era presentar Acolle y sentar las bases de una comunicación fluida.

FORMACIÓN DESARROLLADA

El día 25 de noviembre se realizó una charla informativa sobre la Ley de Transparencia para directores/as y el personal administrativo de nuestras residencias.

HITOS DE LA ASOCIACIÓN

Acolle registra sus nuevos Estatutos en la Consellería de Economía, Empleo e Industria el 14 de diciembre del 2016.

Acolle publica una nueva página Web, más moderna y dinámica, donde pone en valor a todos los miembros de la asociación y al mismo tiempo ayuda a la Asociación a cumplir con los preceptos de la ley de Transparencia, Ley de Protección de Datos.

Además los cursos de formación han entrenado al personal administrativo y responsable de la Secretaría Técnica a tener herramientas e información para cumplir su trabajo acorde a la normativa.

Reunión entre los residentes de las distintas Residencias Asociadas: Acolle organizó este encuentro el día 16 de septiembre que tuvo gran aceptación y éxito. Asistieron 132 personas entre residentes y personal de acompañamiento.

COMUNICACIÓN

www.acolle.org



Asociación madrileña de Residencias y Servicios de Atención a los Mayores -sector solidario-

PERFIL DE LA ASOCIACIÓN

Número de centros asociados: 39

- Residencias: 37
- Centros de Día: 1. (Hay, además, 3 Centros de Día integrados en 3 Residencias)
- Centro de Servicio de Atención a Domicilio: 1

Número de plazas:

En residencias: 2.335

En centros de día: 77

Personas atendidas en domicilio: 170

Total número de personas atendidas: 2.582

Número de trabajadores: 1.225

Número de voluntarios: 463

Desde algunos Centros de la Asociación se prestan también servicios externos de comidas a domicilio, lavandería y fisioterapia.

ÓRGANOS DE GOBIERNO

La fecha de constitución de RENOMA (y sus Estatutos) es el 11 de julio de 1995 (nº Expdte. 1943). Con fecha 28-12-2007 se registró la modificación de Estatutos en la que RENOMA pasa a denominarse "Lares Madrid".

La última modificación de los Estatutos, con el cambio de domicilio social, se ha registrado el 13-03-2015.

- Asamblea: Según consta en los Estatutos "... es el órgano supremo de gobierno y dirección de la Asociación...". En 2016 se celebró el 2 de diciembre, y en ella se alcanzaron 4 acuerdos.
- Junta Directiva: Según consta en los Estatutos "... es el órgano responsable del gobierno de la Asociación...". Se reunió 4 veces durante 2016, más una Reunión de Trabajo sobre temas específicos (Certificados de profesionalidad, negociaciones del Convenio laboral de Madrid, y preparación de la XXIV Asamblea Ordinaria). Se adoptaron un total de 42 acuerdos.

SECRETARÍA TÉCNICA

Profesionales que la componen: 1 secretaria.

Servicios a los centros y servicios a asociados:

- Representación Institucional en el ámbito autonómico
- Información, asesoramiento y orientación general a los Centros
- Gestión de iniciativas formativas para el personal laboral y voluntario de los Centros
- Asesoramiento sobre asuntos fiscales, laborales e institucionales
- Negociación con las Administraciones públicas con respecto a la Certificación Profesional de los trabajadores
- Acuerdo Marco para plazas concertadas
- Asuntos de ámbito sociosanitario, y todo aquello que incumba a nuestro sector en defensa de los intereses de

nuestros asociados

- Negociación de Acuerdos Comerciales
- Colaboración con las Administraciones públicas e Instituciones privadas
- Información y orientación para el acceso a ayudas y subvenciones
- Información y gestión de proyectos de promoción de la salud y bienestar de las personas mayores
- Negociación del Convenio Colectivo de Madrid y relaciones con la Patronal y Sindicatos en representación de los Asociados
- Comité de Ética Asistencial para todos los Centros y asociados
- Web Lares Madrid.

RELACIONES INSTITUCIONALES

Gobierno autonómico. Comunidad de Madrid:

12/01/16:

Consejería de Políticas Sociales y Familia. Dirección General de Atención a la Dependencia y al Mayor

- Objetivo: Presentación de escrito elaborado por la Junta Directiva con propuestas, sugerencias y dificultades con respecto al próximo Acuerdo Marco para la concertación de plazas.
- Resultado: Conocimiento, por parte del Organismo responsable, de las opiniones de los Centros y Asociados Lares Madrid. Propósito del Organismo de tenerlas en cuenta.

28/01/16:

Consejería de Economía, Empleo y Hacienda.

- Objetivo: Informar a las patronales y sindicatos del sector, de la finalización de encomienda de gestión del procedimiento de habilitación profesional de gerocultores/as en centros asistenciales y a domicilio.
- Resultado: Intercambio de información y difusión a los centros de Lares Madrid.

15/02/16:

Consejería de Economía, Empleo y Hacienda. Consejera, Viceconsejero y Directora general de Formación

- Objetivo: Informar y coordinar con las patronales y sindicatos del sector, las actuaciones y procedimientos a seguir con respecto a la próxima Convocatoria para la habilitación profesional de gerocultores/as, en centros asistenciales y a domicilio.
- Resultado: Conocimiento de la situación por todas las partes implicadas. Información a los Centros y asociados Lares Madrid.

13/04/17:

Consejería de Políticas Sociales y Familia. Dirección General de Atención a la Dependencia y al Mayor. Secretario General y equipo.

- Objetivo: Planteamiento de las dificultades y preocupaciones que están surgiendo en las negociaciones para el nuevo Convenio Laboral. Preocupaciones sobre las características y exigencias del próximo Acuerdo Marco para plazas concertadas.

23/05/16:

Consejería de Economía, Empleo y Hacienda. Dirección General

- Objetivo: Constitución de Grupo de Trabajo entre la Consejería, Patronales y Sindicatos, para la Coordinación de la Atención Sociosanitaria.
- Resultado: Planteamiento de líneas de trabajo conjuntas y coordinadas. Tramitación para la habilitación profesional de los gerocultores/as en centros y a domicilio.

17/06/16:

Consejería de Políticas Sociales y Familia. Dirección General de Atención a la Dependencia y la Mayor y Secretaría General Técnica.

- Objetivo: Convocatoria del Director General para informar sobre el próximo Acuerdo Marco para la tramitación de plazas concertadas.
- Resultado: Intercambio de opiniones

28/09/16:

Consejería de Políticas Sociales y Familia. Secretaría General Técnica.

- Objetivo: Información de la entrada en vigor el 02/10 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común en la que se obliga a las entidades a realizar las gestiones con la Administración mediante tramitación electrónica.
- Resultado: Ser informados e informar a todos los Centros y Asociados Lares Madrid.

07/10/16:

- Organismo: Consejería de Políticas Sociales y Familia. Secretaría General Técnica.
- Objetivo: Habilitación profesional de gerocultores/as mayores de 55 años.
- Resultado: Compromiso de la Secretaría de mayor colaboración con Lares Madrid

21/10/16:

Consejería de Políticas Sociales y Familia. Dirección General de Atención a la Dependencia y al Mayor. Secretaría General Técnica.

- Objetivo: Informar sobre el reciente Acuerdo Marco. Plazas ofertadas, plazas concedidas, licitación, precios, procedimiento...
- Resultado: Prórroga del Acuerdo Marco anterior, hasta ir ajustando cuestiones pendientes.

24/10/16:

Consejería de Políticas Sociales y Familia. Dirección General de Atención a la Dependencia y al Mayor. Secretaría General Técnica.

- Objetivo: Perfilar el texto definitivo de la inminente Convocatoria de Habilitación profesional para mayores de 55 años.
- Resultado: Conclusión del proceso consensuado.

07/11/16:

Consejería de Sanidad de la CAM y Grupo SENDA.

- Objetivo: Desayuno-coloquio
- Resultado: Intercambio de información y de opiniones.

21/12/2016:

Consejería de Políticas Sociales y Familia y Dirección General de Atención a la Dependencia y al Mayor y Lares Madrid.

- Objetivo: A petición expresa del Director General de Atención a la Dependencia y al Mayor, Lares Madrid colabora en el Acto de entrega de Premios a Belenes de los Centros y Residencias de Mayores de la Comunidad de Madrid

Diputaciones y Ayuntamientos. Ayuntamiento de Madrid:

27/06/16:

- Organismo: Dirección General de Mayores, Atención Social, Inclusión Social y Atención a la Emergencia del Ayuntamiento de Madrid.
- Objetivo: Desayuno-coloquio con la Directora General Dña. M^a Soledad Frías y representantes del sector de los Mayores

- Resultado: Intercambio de informaciones y pareceres. Propuestas de mejoras.

Patronales y Sindicatos:

Varias fechas a lo largo de 2016:

- Reuniones de la Patronal: Durante 2016 se han realizado innumerables encuentros de los representantes de la Patronal (AESTE, AMADE, PAD, LARES MADRID) para unificar posturas, estudiar propuestas de los sindicatos, ofrecer propuestas a éstos, analizar la situación económica y coyuntural de los Centros, tomar decisiones...
- Comisión Paritaria: Patronal y Sindicatos (UGT, CC.OO.) han mantenido diversas reuniones en las que se acordaron medidas acordes con lo establecido en el Convenio Colectivo.
- Mesa Negociadora del Convenio Colectivo de Residencias y Centros de Días privados de la Comunidad de Madrid: A lo largo de 2016, Patronal y Sindicatos se han reunido en incontables ocasiones para negociar el próximo Convenio Colectivo para Residencias y Centros de Día privados de la Comunidad de Madrid, negociaciones que aún siguen en curso.

Entidades del Tercer Sector y afines:

6 y 7/04/16:

Centro de Humanización de la Salud. XIX Jornadas de Alzheimer (6 y 7 de abril)

- Objetivo: Conocer los últimos avances en investigación, temática del Alzheimer, Mesas diálogo y Talleres en grupos. Puesta en común y conclusiones.
- Resultado: Información actualizada sobre el Alzheimer e intercambio de experiencias.

6/05/16 y 17/10/16:

Fundación Pilares. Atención Integral y Centrada en la Persona, para PPMM. Talleres. Buen trato para las PPMM

- Objetivo: Ahondar sobre la AICP. Presentación de casos reales de aplicación de la AICP
- Resultado: Estar presentes en representación de los Centros Lares Madrid y para difusión de la AICP

25/05/16, 25/10/16:

Plataforma del Tercer Sector. Varios encuentros.

- Objetivo: Unificar criterios entre todos los representantes del Tercer Sector.
- Resultado: Estrechar lazos entre los representantes del Tercer Sector. Representar a Lares Madrid en estos eventos.

02/06/16:

Foro LideA (Liderazgo de Mayores). Jornada de visualización positiva y liderazgo de las PPMM, en colaboración con el Consejo Sectorial de Mayores del Excmo. Ayuntamiento de Madrid.

- Objetivo: Concienciar de la posibilidad y beneficios del liderazgo de las PPMM en la sociedad.
- Resultado: Hacer presente el apoyo y representación de Lares Madrid en dicho Foro de Liderazgo de Mayores.

02/06/16:

AMADE en colaboración con la Comunidad de Madrid. III Foro de Encuentro Sociosanitario en la Comunidad de Madrid

- Objetivo: Dar a conocer las mejoras conseguidas en la colaboración socio-sanitaria. Presentar casos reales. Plantear nuevos retos.
- Resultado: Información e intercambio de experiencias.

15/06/16 y otras fechas:

Grupo SENDA. 7ª Edición Premios SENDA y diversos Encuentros en 2016...

- Objetivo: Representar a los Centros y Servicios Lares Madrid en todas las iniciativas del Grupo SENDA. Mostrar el apoyo de Lares Madrid a este Grupo, y nuestra participación como premiados en diversas ocasiones.
- Resultado: Colaboración con el Grupo SENDA

03/11/16 y otras fechas:

Sociedad Española de Geriatría y Gerontología. Día del Cuidador y otras colaboraciones a lo largo de 2016

- Objetivo: Colaborar con la SEGG, estar presentes y manifestar apoyo mutuo.
- Resultado: Difusión entre nuestros Asociados de las Actividades del SEGG, apoyo y colaboración.

15 y 16/12/16:

CERMI (Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad).

Jornadas sobre la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de dependencia, 10 años después.

- Objetivo: Intercambio de información y experiencias. Apoyo a las entidades del sector de la Dependencia. Difusión entre los asociados...

Colaboración con otros Organismos:

- **“Otro Tiempo. Otro Planeta”:** Colaboración de Residencias Lares Madrid en la recogida de aceite usado para proporcionar trabajo a mujeres víctimas de maltrato y en exclusión social. Apoyo desde la Asociación.
- **“Orden de Malta”:** Colaboración en el ofrecimiento de Centros Lares Madrid para proporcionarles de voluntariado de acompañamiento a los mayores. Algunas Residencias Lares Madrid cuentan ya con voluntarios de esta Orden.

INNOVACIÓN EN LA ATENCIÓN

- **Proyecto SOLFINO:** Proyecto de voluntariado y acompañamiento a personas mayores, en residencias o en domicilio desarrollado por el CEHS en colaboración con Lares Madrid.
- Objetivo: Proporcionar acompañamiento a los mayores en situación de soledad, a cargo de un voluntariado con la formación adecuada para hacerlo de modo efectivo y sistemático, en las Residencias y Centros de Día de Lares Madrid.
- Perfil del beneficiario: Personas mayores en situación de soledad al final de su vida. También son beneficiarios los que deseen formarse como voluntarios para participar en este proyecto.

2.- **Sujeciones 0.** Centros Lares Madrid, a iniciativa de sus directores, están apostando por la eliminación de las sujeciones físicas y farmacológicas de nuestros mayores. Esto requiere de un proceso de “entrenamiento” para todos los trabajadores de las Residencias, además de adecuación de los espacios físicos, información y aceptación de las familias, etc. Una vez conseguido, el Centro puede recibir el Diploma **“Centro Libre de Sujeciones”**.

- Objetivo: Eliminación de las sujeciones físicas y farmacológicas de los residentes y usuarios.
- Perfil del beneficiario: Mayores residentes y usuarios de los Centros de Día Lares Madrid.

3.- **Mindfulness:**

- Objetivo: Mejorar el rendimiento, la comunicación y el trabajo individual y en grupo.
- Perfil del beneficiario: Trabajadores y directivos de los Centros Lares Madrid.

4.- **Musicoterapia, Terapia con animales, etc.** a iniciativa de sus directores/as.

- Objetivo: Mejorar la calidad de vida de los mayores, sus capacidades cognitivas, de sociabilidad, etc.
- Perfil del beneficiario: Los residentes y usuarios de nuestros Centros Lares Madrid

INNOVACIÓN EN LA GESTIÓN

Desde la Asociación, se ha promovido la gestión de Ahorro Energético para los Centros, con la presentación y colaboración con la empresa EFFITEL ENERGY, la cual proporciona a los socios Lares Madrid ventajas económicas en el estudio e implantación de mecanismos de ahorro energético en sus Centros.

Asimismo, se ha promovido la Calidad Asistencial y la adquisición del Diploma de Calidad para todo Centro que lo desee, con la presentación y colaboración con el GRUPO BIASHARA, que además ofrece ventajas económicas para nuestros Centros.

Se ha colaborado en la información y contacto de diversas empresas de Catering, Proporción de personal, Servicios de limpieza y lavandería... para todo Centro que desee incorporar estos Servicios, con el fin de proporcionar un ahorro.

FORMACIÓN DESARROLLADA

Formación de crédito: La Asociación difunde a sus Centros asociados todos los cursos que puedan interesar, de modo que cada Centro selecciona y decide qué formación de crédito ofrecerá a sus trabajadores.

Encuentros y Jornadas de formación propios: En base al Acuerdo de colaboración suscrito entre Lares Madrid y CEHS:

- Cursos de Posgrado: Máster en Intervención en Duelo, Máster en Counselling, Diploma de Especialización Universitaria en Gestión y Atención a la Dependencia, Diploma de Especialización Universitaria en Cuidados Paliativos Multidisciplinares...
- Jornadas de Alzheimer, Jornadas de Familia y Cuidados Paliativos, Jornadas de Puertas Abiertas...

Lares Madrid también ha colaborado con la Fundación Lares en la difusión y proporción de aulas y alumnado para los cursos presenciales que la Fundación realiza en Madrid.

HITOS DE LA ASOCIACIÓN EN EL 2016:

1. Diploma "Centro libre de sujeciones" a la residencia "Ntra. Sra. De la Soledad y del Carmen", de Colmenar Viejo (30/06/16). Proceso de eliminación de sujeciones en la residencia Santa M^a del Monte Carmelo.
2. Convocatoria para la concesión de habilitación profesional excepcional para auxiliares de ayuda a domicilio, gerocultores y cuidadores mayores de 55 años, en la Comunidad de Madrid (B.O.C.M. 18/11/16).
3. Convocatoria para la concesión de acreditación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación, en las cualificaciones profesionales de atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales y de atención sociosanitaria a personas dependientes en el domicilio, en la Comunidad de Madrid (B.O.C.M. 29/12/16).

COMUNICACIÓN:

www.laresmadrid.org



Asociación murciana de residencias y servicios de atención a los mayores - sector solidario -

Número de centros asociados:

- Residencias: 12
- Centros de Día: 1

Número de plazas:

- En residencias: 1.095
- En centros de día: 15

2 centros ofrecen servicios asistenciales para personas no residentes de su entorno.

Número de trabajadores: 689

ÓRGANOS DE GOBIERNO

Presidenta: Sor Belén Pachón Crespo

Junta Directiva compuesta además por un vicepresidente, dos tesoreros, secretario y dos vocales

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

Durante el año 2015 se han celebrado 10 Juntas Directivas.

HITOS DE LA ASOCIACIÓN EN EL 2015

El 2015 ha estado marcado por estos tres hitos:

Se aprueba en la Asamblea Regional de Murcia, con Lares Murcia como actor fundamental, la reforma de la Ley 3/2003 de Servicios Sociales de la Región de Murcia. Fue el 4 de septiembre de 2015

Entrega de premios de la Asociación Lares Murcia a los voluntarios de sus centros en septiembre de 2015.

La Universidad Católica de Murcia y la Asociación Lares crean la cátedra de Atención Socio-Sanitaria para personas mayores dependientes. Tras algo más de un año de negociación el acuerdo se firmó los primeros días de 2016.

RELACIONES INSTITUCIONALES

Encuentros con la nueva consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, Violante Tomás para hacerla partícipe de la realidad y las necesidades de los centros de Lares Murcia.

Asociación navarra de residencias y servicios de atención a los mayores - sector solidario -

PERFIL DE LA ASOCIACIÓN:

Número de centros asociados: 37

- Residencias: 36
- Centros de Día: 1

Número de plazas:

En residencias: 2.249

En centros de día: 15

Número de personas atendidas 2016: 3.000

Número de trabajadores: 1.000

Número de voluntarios: 200

Desde algunos centros de la Asociación se prestan también servicios externos de comidas a domicilio, lavandería y fisioterapia.

ÓRGANOS DE GOBIERNO

Fecha de Estatutos y año de constitución: 13/01/2015, 1992

- Asamblea: La Asamblea es su órgano supremo de gobierno y dirección. En el 2016 se celebró el 03/03/2016 y en ella se alcanzaron 4 acuerdos
- Junta Directiva: es el órgano responsable del gobierno de la Asociación. Se reunió 6 veces durante el 2016 y se adoptaron un total de 28 acuerdos

SECRETARÍA TÉCNICA

Profesionales que la componen: 1 Secretaria Técnica

Servicios a los centros y servicios a asociados:

Comité de calidad con la elaboración de documentación de utilidad para los asociados.

Formación: puesta en marcha de más de 20 acciones formativas en los centros asociados.

Proyecto Preventia: Dando cobertura de fisioterapia y terapia ocupacional a los asociados.

Proyecto Mementia: Dotando de profesionales de Trabajo Social y Psicología a los asociados interesados.

Proyecto Ascendencia: Formando y trabajando por la reducción de sujeciones en los centros Lares.

RELACIONES INSTITUCIONALES

Gobierno autonómico Comunidad Foral de Navarra

ANADP

- Objetivo: Mantener las relaciones y poner en marcha proyectos con objetivos comunes
- Resultado: Éxito y en ejecución.

Entidades afines

Sociedad Navarra de Geriátría y Gerontología

- Objetivo: Trabajar por el mayor.
- Resultado: Éxito

INNOVACIÓN EN LA ATENCIÓN

Programas de atención propios, ajenos, puestos en marcha en uno o varios centros de la Asociación que destaquen por su aportación novedosa. Ejemplo. Programa de Voluntariado

Ascendentia

- Objetivo: Reducción del uso de sujeciones.
- Perfil del beneficiario: Centro Lares.

Mementia

- Objetivo: Dotar a los centros de perfil de Trabajo Social y Psicología.
- Perfil del beneficiario: Usuarios de Centro Lares.

Preventia

- Objetivo: Envejecimiento activo de los usuarios.
- Perfil del beneficiario: Usuarios de Centro Lares.

FORMACIÓN DESARROLLADA

- Formación de Crédito: 30 acciones formativas.
- Encuentros y jornadas de formación propios: 1. Día del Mayor

HITOS DE LA ASOCIACIÓN

Elaboración del curso online, para la formación de profesionales en la eliminación de sujeciones.

COMUNICACIÓN

www.laresnavarra.org

Facebook: laresnavarra

Asociación Riojana de Residencias y Servicios de Atención a los Mayores - sector solidario -

PERFIL DE LA ASOCIACIÓN

Número de centros asociados: 12

- Residencias 12

Número de plazas: 858

Número de trabajadores: 394

Número de voluntarios: 72

ÓRGANOS DE GOBIERNO

- Asamblea: Formada por los representantes de las 12 entidades asociadas.
- Junta Directiva

VIDA INSTITUCIONAL

- 21 abril 2016 - Se mantuvo un primer encuentro con el presidente de la Comunidad Autónoma, D. Ignacio Geniceros que recibió en el Palacio Presidencial a los doce miembros de la Junta Directiva, acompañado de la directora general de Servicios Sociales, Dña. Carmen Corral.
- 3 agosto 2016 – Se mantuvo un encuentro de trabajo con el Consejero de Políticas Sociales, D. Conrado Escobar y la directora general de Servicios Sociales, Dña. Carmen Corral, con el objeto de trasladar los planes de trabajo de la Asociación en la Comunidad de la Rioja.
- 15 diciembre 2016. Se entregaron los Primeros Premios LARES LA RIOJA con una gran acogida en la ciudad de Logroño a las que asistieron 150 invitados. En la categoría de toda una vida dedicada a los mayores, el premiado fue el Dr. D Javier Delpon. El premio a los voluntarios correspondió a Dña. Juani Fernandez, Dña. Begoña Rajado y la Doctora Dña. Esther Undabeitia. En la categoría de Envejecimiento Activo el reconocimiento fue para Dña. Ana Martinez y D. Tomas Fernandez. La Empresa Colaboradora que obtuvo el reconocimiento La Tienda de Julia (Ezcaray). Y en la categoría de instituciones, el premio Lares fue para el doctor Javier Cevas, como director del Servicio de Cuidados Paliativos del Servicio Riojano de Salud.

RELACIONES INSTITUCIONALES

El actual equipo de trabajo ha planteado un plan de actuación centrado en fortalecer la identidad de Lares La Rioja con el objeto de compartir experiencias y métodos de trabajo. Para lo cual se acordó mantener una reunión de trabajo al mes, en cada una de nuestras residencias finalizando con una visita al centro y un almuerzo de hermandad.

Hemos celebrado siete encuentros de trabajo, y se han dado los pasos necesarios para crear el ambiente de trabajo adecuado y diseñar criterios de actuación comunes.

FORMACIÓN DESARROLLADA

1ª Jornadas Interdisciplinarias de Fisioterapeutas en el Hogar Madre de Dios. Haro, 19 de abril.

IIª Jornadas interdisciplinarias de Lares La Rioja. Con la participación de terapeutas ocupacionales y psicólogos de nuestros 12 centros. Las Jornadas se celebraron en Santa Justa en Logroño, finalizando con una visita a la nueva sala de estimulación sensorial. Fue el 4 de octubre.

En ambas jornadas se compartieron métodos de trabajo, herramientas de intervención y se acordaron buenas prácticas técnicas que aúnen fórmulas de trabajo compartido.

Asociación de residencias y servicios de atención a los mayores de la Comunidad Valenciana

PERFIL DE LA ASOCIACIÓN

Número de centros asociados: 46

- Residencias: 42
- Centros de Día: 4

Número de plazas: 2.772

en residencias: 2.582
en centros de día: 190

Desde algunos centros de la Asociación se prestan también servicios externos de comidas a domicilio, lavandería y fisioterapia.

ÓRGANOS DE GOBIERNO

Fecha de Estatutos y año de constitución: 2005

- Asamblea: La Asamblea es el órgano supremo de gobierno y dirección. En el 2016 se celebró el 26 de febrero
- Junta Directiva: es el órgano responsable del gobierno de la Asociación. Se reunió 5 veces durante el 2016.

Secretaría Técnica: La componen 4 profesionales

SERVICIOS A LOS CENTROS Y SERVICIOS A ASOCIADOS

- Programa de Información general
- Programa de gestión interna (acuerdos comerciales propios)
- Programa de asesoramiento socio-sanitario
- Programa de gestión comercial
- Programa de asesoramiento para adecuación de centros a normativa
- Programa para el mantenimiento y certificación de Sistemas de Gestión de Calidad
- Programa de asesoramiento técnico en gestión económico-financiera y RRHH
- Programa de asesoramiento técnico y administrativo para el desarrollo de proyectos sociales
- Programa de voluntariado
- Servicio de asesoramiento jurídico, laboral y fiscal
- Formación
- Campaña de sensibilización y comunicación

RELACIONES INSTITUCIONALES

- Objetivo compartido:

Plantear la posibilidad de que las Administraciones Públicas pudieran celebrar conciertos con entidades privadas sin ánimo de lucro. Nuestra iniciativa contemplaba la modificación de la Ley 5/1997, de 25 de junio, por la que se regula el Sistema de Servicios Sociales en el ámbito de la Comunidad Valenciana, vía Ley de Acompañamiento de Presupuestos.

Se propuso que este concierto fuese en exclusividad para las entidades sin ánimo de lucro

- Resultado:

Reordenación de los servicios sociales de la Generalitat Valenciana a través del programa “Queda’t a prop”, en donde se confirmó que el modelo de subvención de plazas concertadas finalizaría con la convocatoria de 2017, y a partir del año 2018 se implantaría un nuevo modelo de concierto social con las entidades sin ánimo de lucro, al haberse ya modificado la Ley de Servicios Sociales citada anteriormente.

- Reuniones mantenidas con el Gobierno Autonómico:

2016	ENTIDAD
Enero	Subdirección General de Dependencia y Mayores
Febrero	Inspección Servicios Sociales. Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas
Marzo	Inspección Servicios Sociales. Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas
Abril	Secretaría Autonómica de Modelo Económico y Financiación en la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico Sección de Personas Mayores. Dirección Territorial de Valencia Dirección General de Planificación, Ordenación, Evaluación y Calidad. C.Igualdad y Políticas Inclusivas.
Mayo	Sección de Personas Mayores. Dirección Territorial de Valencia Inspección Servicios Sociales. Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas S.A. de Autonomía Personal y Dependencia Subdirección General de Dependencia y Mayores (2)
Junio	Sección de Personas Mayores. Dirección Territorial de Valencia Inspección Servicios Sociales. Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas
Julio	S.A. de Autonomía Personal y Dependencia Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas. Comisión Parlamentaria Sección de Personas Mayores. Dirección Territorial de Valencia
Agosto	Vicepresidencia y Consellera de Igualdad y Políticas Inclusivas
Octubre	Sección de Personas Mayores. Dirección Territorial de Valencia (2) Presentación Programa “Queda’t a prop”. Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas
Noviembre	Almuerzo de trabajo con la Vicepresidenta y Consellera de Igualdad y Políticas Inclusivas
Diciembre	Subdirección General de Dependencia y Mayores (3) Sección de Personas Mayores. Dirección Territorial de Castellón

- Obispos / Órdenes Religiosas

Comisión Diocesana de Pastoral del Mayor

- Resultado: Colaboración de su presidente en la mesa inaugural de la Jornada de Voluntariado de Lares CV

- Entidades del Tercer Sector

- Reunión del Consejo Valenciano de Personas Mayores (conmajors), con las comisiones de trabajo (Comisión de Dependencia y Sanidad, Comisión de Calidad de Vida y Comunicación y Comisión de Recursos y Prestaciones Sociales) los meses de enero, febrero, marzo, abril y junio, septiembre
- Plataforma del Voluntariado en enero
- Reunión Universidad Católica de Valencia. Proyecto Servicio de Ayuda a Domicilio en dos ocasiones en febrero.
- Participación en el IV Foro de Empleo y Postgrado del Área de Prácticas y Empleo de la Universidad Católica de Valencia (marzo)
- Firma acuerdo de colaboración Lares CV - CEAR (Comisión Española de Ayuda al Refugiado)
- Ronda de información de Lares CV a grupos parlamentarios: Compromís en marzo; Ciudadanos en abril y PSOE y PP durante el mes de mayo.
- Reuniones de la Comisión Permanente del Consejo Valenciano de Personas Mayores (conmajors) y reunión de Pleno en el mes de mayo.
- Reunión con FEVAFA (Federación Valenciana de Asociaciones de Familiares de Alzheimer) en abril.
- Reunión con la Plataforma del Tercer Sector de la Comunidad Valenciana (mes de abril)
- Asistencia a la Asamblea de AERTE en abril.

- Reunión Universidad Católica de Valencia. Proyecto Servicio de Ayuda a Domicilio en los meses de abril y diciembre.
- Asistencia a la celebración del 425 Aniversario de la Residencia de Mayores Ntra. Sra. del Remedio de Albaida en el mes de mayo.
- Reunión Universidad Católica de Valencia. Proyecto Servicio de Ayuda a Domicilio en dos ocasiones los meses de mayo y junio.
- Asistencia a la 7ª Jornada de La Saleta InNova: “Un viaje por los sentidos y las emociones de las personas mayores” celebrada en mayo.
- Asistencia al 8º Congreso Nacional de la UGT PV celebrado en junio.
- Firma de convenio de colaboración marco con la UCV para la realización de prácticas en los centros Lares CV. Fue en junio
- Reunión Universidad Católica de Valencia. Proyecto No Sujetos (julio)
- Reunión con la Presidenta de la Sociedad Valenciana de Geriátrica y Gerontología de Valencia septiembre

INNOVACIÓN EN LA ATENCIÓN

- Programa de Voluntariado.
- Creación de un Comité de Voluntariado.
- Creación de la nueva web específica de voluntariado de Lares CV y la campaña de difusión y sensibilización a través de Redes Sociales.
- Curso de voluntariado on-line
- Organización de la I Jornada de Voluntariado

INNOVACIÓN EN LA GESTION

- Programa de Gestión Comercial (Publicidad anuncios centros, Canal de Solicitud de información de Centros en la Web de Lares, Campañas de Google Adwords Non Profits)
- Servicio Calidad Lares CV (Servicio de auditoría y bonificación a los centros en los costes de las auditorías de certificación).
- Programa de asesoramiento en el desarrollo de proyectos sociales. 27 Centros adheridos al Programa No Sujetos

FORMACIÓN DESARROLLADA EN 2016

- Formación de Crédito: 29 cursos
- Encuentros y jornadas de formación propios:
 - Curso “Atención al cliente, gestión comercial de plazas residencias y centros de día”
 - Curso “Abordaje de la infección en heridas crónicas”
 - Colaboración con la Fundación Pílares en la Jornada “La atención centrada en la persona en los servicios gerontológicos”
 - Jornada “Sesión informativa área laboral: Regulación Legal, el Convenio colectivo y la Inspección de Trabajo”
 - Jornada Calidad y entrega de certificados de calidad a los centros Lares
 - I Jornada de Voluntariado
- Becas :
 - Lares CV concede 6 becas a profesionales de enfermería de Lares CV para que realicen su formación en La Academia Global de Heridas.
 - Lares CV concede 3 becas a Directores y Gerentes de centros Lares para acciones formativas enfocadas a cumplir con los requerimientos de normativa vigente.

HITOS DE LA ASOCIACIÓN EN EL 2016

- 82% de los centros Lares CV están inmersos en adoptar patrones de Calidad
- Participación en la modificación de la Ley de Servicios sociales para incorporar el Concierto Social
- Desarrollo del proyecto del Servicio de ayuda a domicilio y acompañamientos sociosanitarios.

COMUNICACIÓN

Página web: www.larescvvalenciana.org

Twitter: @LaresCV

Facebook: <https://www.facebook.com/larescv.residencias.sector.solidario>

Y EN EL FUTURO...



La incertidumbre que proyecta sobre nosotros el futuro de la subvención del 0,7% del IRPF, que pasa de un enfoque estatal a una distribución compartida Estado- Autonomías - denominada “de doble tramo” - está llamada a marcar nuestra actividad en el 2017.

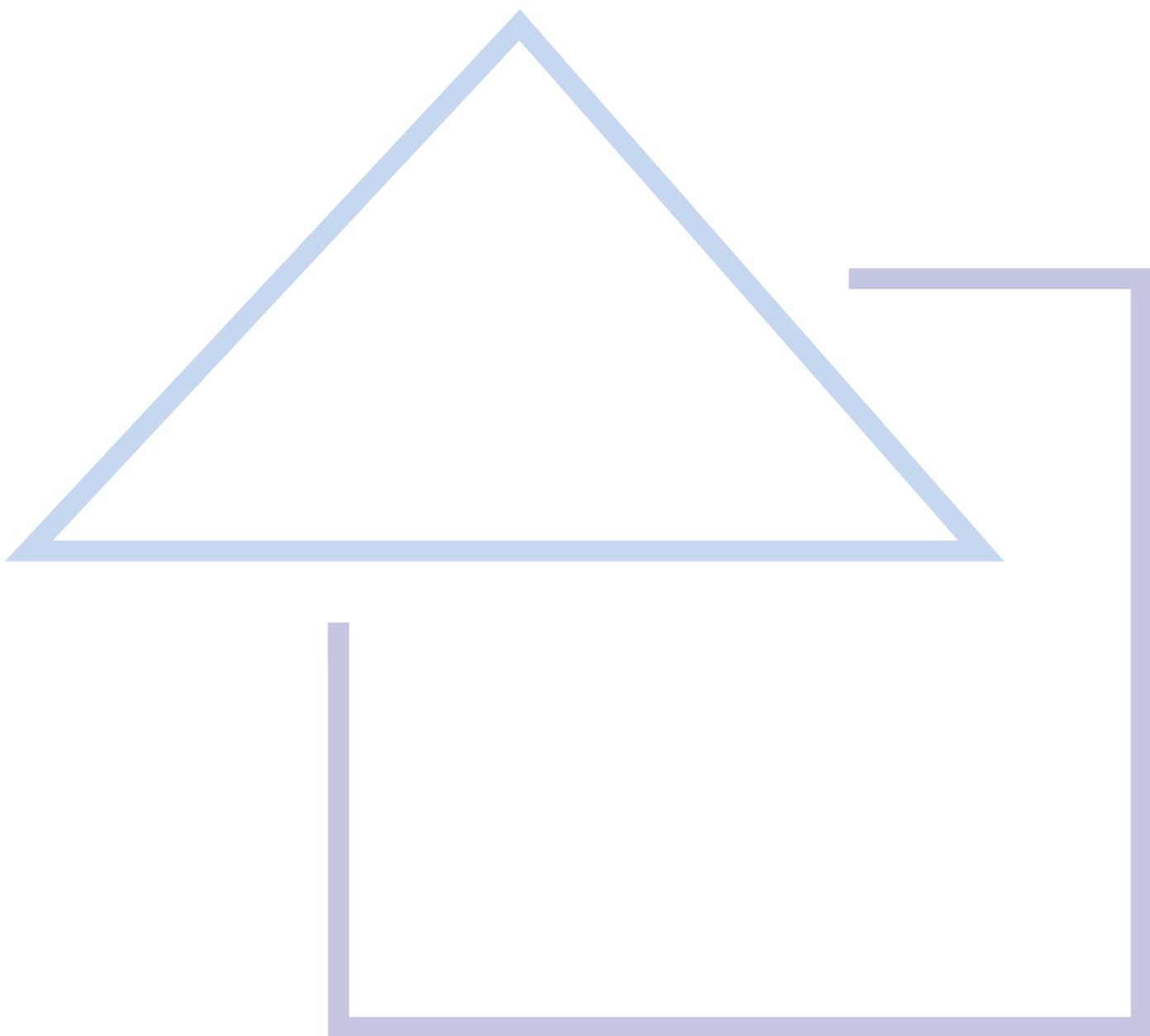
Pero lejos de dejarnos abatir por la inquietud, debemos enfrentarnos a este cambio con la determinación y el talante abierto que nos permitan adaptarnos a las circunstancias que marque la ya próxima convocatoria. Debemos estar preparados para cambiar, quizás para virar y reinventarnos. Lo único que debe permanecer invariable es la voluntad de trabajar para conseguir esa financiación, que permite a nuestros centros y servicios actualizar sus instalaciones y sus programas de atención. Este debe ser nuestro motor.

Y dentro de Lares, en el momento de cerrar la edición de esta Memoria Lares 2016, ya se han sentado las bases de una nueva estructura de participación donde voluntarios, expertos en diversos ámbitos, profesionales y gestores de centros, van a aportar lo mejor de sí mismos a través de Grupos de Trabajo y Reflexión. La gestión directa de residencias y centros es otra de las vías de actividad que se abrirán en los próximos meses.

Consejo de Sabios, Grupo de Buenas Prácticas, Grupo de Reflexión Bioético, Grupo de Pastoral de la Salud, Grupo de Nutrición y Disfagias y Grupo No Sujetos, serán nuevos compañeros de viaje para Lares en el 2017.

Paz y Bien

D. Juan Ignacio Vela
Presidente de Lares



DIRECTORIO

FEDERACIÓN Y ASOCIACIONES

LARES

14 de marzo de 2016

LARES FEDERACIÓN

C/ Ríos Rosas, 11 Of. 4
28003 Madrid
Telf.: 914 422 225
Fax: 914 428 195
lares@laresfederacion.org
www.laresfederacion.org

LARES ANDALUCÍA

C/ Faustino Álvarez, 23-25
41002 Sevilla
Telf.: 954 907 247
Fax: 954 906 657
lares@laresandalucia.com
www.laresandalucia.com

LARES ARAGÓN

Pº Teruel, 32-34, bajos
50010 Zaragoza
Telf.: 976 22 14 85
Fax: 976 44 65 62
secretariatecnica@laresaragon.org
laresaragon.org

LARES ASTURIAS

Hospital Asilo de Luarca
C/ Villar s/n. 33700 Luarca (Asturias)
Telf.: 985 642 617
Fax: 985 470 698
elenadiaz@abhal.es

LARES ILLES BALEARES

Residencia Reina Sofía
C/ Antoni Maria Alcover, 3
07800 Ibiza (Islas Baleares)
Telf.: 971 301 412
Fax: 971 300 796
felixtorresribas@hotmail.com

LARES CANARIAS

Casa de Acogida Madre del Redentor
C/ Julián de Armas, 9-14
38360 El Sauzal (Tenerife)
Tel.: 922 57 03 10
davidhdezcebrían@me.com
larescanarias.es

LARES CANTABRIA

Fundación Asilo Torrelavega
Avda. Fernando Arce, 18
39300 Torrelavega (Cantabria)
Telf.: 942 882 141
Fax: 942 894 995
info@larescantabria.com
www.larescantabria.com

LARES CASTILLA Y LEÓN

Residencia Nuestra Señora
de los Remedios
C/ La Dehesa, 103
05420 Sotillo de la Adrada (Avila)
Telf.: 918 601 051
Fax: 918 601 051
larescyl@yahoo.es
www.larescyl.org

ACESCAM.

LARES en Castilla La Mancha

C/ Campo, 55. 1ºDcha
13700 Tomelloso
Cuidad Real
Telf: 926 501 069
Fax: 926 501 193
acescam@acescam.org
www.acescam.org

CSSCC

(Centros Socio Sanitarios Católicos de Cataluña)

Plaza de Urquinaona, 11, 3.º, 1.º A.
08010 Barcelona
Telf.: 933 182 738
Fax: 933 170 960
csscc@csscc.org
csscc.org

LARES EUSKADI

Centro Aspaldiko
Alto Campazar
(Bº de la Florida)
48920 Portugalete (Vizcaya)
Telf.: 944 625 000
Fax: 944 625 446
lares@lareseuskadi.org
www.lareseuskadi.org

LARES EXTREMADURA

Casa de la Iglesia
Calle General Ezponda, 14
10003 Cáceres
Telf: 927 24 52 50
Fax: 927 627 124
extremadura@laresfederacion.org

ACOLLE

LARES en Galicia

Residencia "Paz y Bien"
C/ Sarabia, 8
36700 Tui (Pontevedra)
TLF. 986 600 711
secretaria@acolle.com
www.acolle.com

LARES MADRID

C/ Serrano 143. Bajo.
28006 Madrid
Telf.: 914 540 003
secretaria@laresmadrid.org
www.laresmadrid.org

LARES MURCIA

Residencia Ntra. Sra. de Fátima
C/ Maestro Navillo, s/n
30500 Molina de Segura (Murcia)
Telf.: 968 644 464
Fax: 968 616 753
directoraresidenciafatima@gmail.com
www.lares-murcia.es

LARES NAVARRA

C/ Eretokieta, 1 1º Oficina 6
31007 Pamplona
Telf. y Fax: 948 255 510
info@laresnavarra.org
www.laresnavarra.org

LARES RIOJA

Residencia Santa Justa
Avda. de la Paz, 111
26006 Logroño. La Rioja
Telf: 941 27 09 93
carmenbarbera.fundacion@gmail.com

LARES COMUNIDAD VALENCIANA

Gran Vía Marqués del Turia 49.
Despacho 202
46005 Valencia
Telf.: 96 392 36 43
Fax: 96 315 20 67
lares@larescvalenciana.org
www.larescvalenciana.org
www.facebook.com/larescv.
residencias.sector.solidario